



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA

**Gestión municipal del recurso hídrico y conservación de áreas
verdes en el distrito de Los Olivos de Lima, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Sulca Cadenilla, Javier (orcid.org/0000-0002-9195-1973)

ASESOR:

Dr. Mamani Apaza, Juan de la Cruz (orcid.org/0000-0002-5177-8264)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA — PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi esposa, por su apoyo incondicional a lo largo de mi formación profesional.

A mis hijas para que encuentren una guía a lo largo de su vida

Agradecimiento

A la Universidad César Vallejo, por darme la oportunidad de formar parte de este programa de maestría.

A mi asesor, por sus asesorías y orientación a lo largo del proceso investigativo.

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	14
3.1 Tipo y diseño de investigación.....	14
3.2 Variables y operacionalización.....	15
3.3 Población, muestra y muestreo.....	16
3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5 Procedimientos	19
3.6 Método de análisis de datos	19
3.7 Aspectos éticos.....	19
IV. RESULTADOS	21
V. DISCUSIÓN.....	31
VI. CONCLUSIONES	37
VII. RECOMENDACIONES.....	39
REFERENCIAS.....	41
ANEXOS	49

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Prueba de normalidad para las variables de estudio	25
Tabla 2. Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes.	26
Tabla 3. Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes de los parques urbanos	27
Tabla 4. Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes complementarias	28
Tabla 5. Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales	29

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Criterios considerados en el enfoque integral de gestión de recursos hídricos	10
Figura 2. Esquema de investigación	15
Figura 3. Distribución porcentual de la gestión de recursos hídricos	21
Figura 4. Distribución porcentual de la gestión de recursos hídricos por dimensiones	22
Figura 5. Distribución porcentual de la conservación de las áreas verdes	23
Figura 6. Distribución porcentual de la conservación de las áreas verdes por dimensiones	24

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022. La metodología utilizada correspondió al enfoque cuantitativo, de tipo básica, de alcance correlacional y un diseño no experimental; donde participaron 274 trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos. En el estudio se utilizó como instrumentos de recolección de datos dos cuestionarios, uno para medir la gestión municipal de recurso hídrico y otro para medir la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos. Se concluyó que, la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos ($\rho=0.824$ y $p=0.000$); además, se identificó una relación directa y significativa entre la gestión hídrica con la conservación de áreas verdes de los parques urbanos, de las áreas complementarias y reservas ambientales ($p<0.05$).

Palabras clave: gestión, recurso hídrico, conservación, áreas verdes.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between the municipal management of water resources and the conservation of green areas in the district of Los Olivos, Lima, 2022. The methodology used corresponded to the quantitative approach, of a basic type, with a correlational scope and a non-experimental design; where 274 workers from the Municipality of Los Olivos participated. In the study, two questionnaires were used as data collection instruments, one to measure the municipal management of water resources and the other to measure the conservation of green areas in the district of Los Olivos. It was concluded that the municipal management of water resources has a direct and significant relationship with the conservation of green areas in the district of Los Olivos ($\rho=0.824$ and $p=0.000$); In addition, a direct and significant relationship was identified between water management and the conservation of green areas in urban parks, complementary areas and environmental reserves ($p<0.05$).

Keywords: management, water resources, conservation, green areas.

I. INTRODUCCIÓN

El agua es un recurso fundamental para el desarrollo de las personas, siendo utilizada en las principales actividades productivas, como agricultura, industria, generación de energía eléctrica, transporte, pesca, turismo, entre otras (Long, 2020). Dentro de las zonas urbanas es de suma importancia implementar procedimientos dirigidos a gestionar el recurso hídrico, para lograr satisfacer las necesidades de la población, garantizando la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible de las ciudades (Makhmudova et al., 2021). Sobre ello, la gestión del agua ha sido un problema a lo largo del tiempo, generado por los cambios en el clima, desastres naturales y la contaminación (Tantoh & Simatele, 2017). Además, en un entorno urbano el agua representa un recurso importante para el mantenimiento y conservación de las áreas verdes.

A nivel internacional, el crecimiento económico, los cambios demográficos, el objetivo de desarrollos sostenibles, demandan contar con una infraestructura hídrica que garantice el sostenimiento de las principales actividades de las personas (Ochoa & Rist, 2018). En este contexto, el desarrollo de las personas y ciudades se enfrentan a problemáticas como la escasez, variabilidad, contaminación y cambio climático, las cuales han generado una alteración en los regímenes hidrológicos, en las características de los ecosistemas, ríos, lagos y otros acuíferos (Mihaela et al., 2019). Ante ello, los gestores de las cuencas hidrográficas se enfrentan grandes retos, en un contexto donde el agua es más escasa y la demanda de la población aumenta (Castro et al., 2018). Al respecto, según cifras de la Unesco (2020) el 30% de las personas en el mundo no tienen acceso a agua potable y aproximadamente el 60% carecen de servicios de saneamiento. Por otro lado, otra de las preocupaciones es la deficiente gestión de las áreas verdes, especialmente en países en desarrollo; es importante tener en cuenta que las áreas verdes son consideradas como parte de la riqueza paisajística, ornamental y la aeración (Morales et al., 2018).

En el contexto latinoamericano, es una de las zonas del planeta con mayor abundancia de recurso hídrico, liderado por Brasil y Colombia; de los cuales, se extraen alrededor del 2.2% para el consumo doméstico y actividades productivas (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018). En la región solo el 65% puede tener el acceso al agua potable y el 22% al servicio de saneamiento; es usual

encontrar poca calidad y deficiencia en la mayoría de los países. Una de las problemáticas que se viven en la región que afecta la disponibilidad de recursos hídricos es la contaminación, causada por las descargas sin ningún tipo de tratamiento de las aguas servidas de las ciudades (Unesco, 2020). Ante esto los gobiernos y principales organismos internacionales unen sus esfuerzos para adecuar los sistemas de gestión gubernamental para enfrentar los desafíos y garantizar la seguridad hídrica y enfrentar las crecientes problemáticas (Jouralev et al., 2021). En lo que respecta a la problemática de áreas verdes, el crecimiento urbano no está a la par con el desarrollo de estas zonas, las cual es necesaria para la mejoría en la calidad de vida de las personas (Gómez y Velázquez, 2018).

En el ámbito nacional, el Perú es el tercer país de Latinoamérica con mayor disponibilidad hídrica (2.046.268 m³ al año), pero muchas de las actividades económicas y ciudades más importantes se encuentran ubicadas en zonas de baja disponibilidad (Banco Interamericano de Desarrollo, 2018). Al respecto, el cambio climático nos hace un país muy vulnerable, uno de los principales efectos es la escasez de agua, esto sumado a la baja calidad del agua, genera una realidad compleja para las autoridades (Burstein, 2018). Otra de las problemáticas es la contaminación del agua, cuya principal causa es las aguas residuales provenientes de la actividad humana y actividad minera ilegal que son puestos a cargo de los gobiernos locales (Aquino, 2017).

Como referencia a las áreas verdes y su conservación en el Perú, la gestión urbana a estado orientada a cubrir la brecha de servicios básicos (luz, agua, saneamiento), dejando rezagada la necesidad de contar con espacios verdes que mejoren las condiciones de habitabilidad y calidad de vida (Arévalo, 2020). Sobre la realidad encontrado en el ámbito nacional, una de las principales dificultades que enfrenta los gobernantes es la falta de credibilidad en las instituciones públicas, generada por las incapacidades de los gobiernos para cubrir las necesidades de la población, especialmente de agua potable, servicio de saneamiento y áreas verdes; además, de una débil regulación por parte del estado y poca participación de la sociedad civil.

A nivel local, la zona que es objeto de estudio está relacionado a los recursos hídricos pertenecientes a la cuenca del Rio Chillón correspondiente a la jurisdicción de la Municipalidad de los Olivos. La gestión de recursos hídricos

de la institución tiene como propósito establecer procedimientos para realizar un uso eficiente del agua potable, de las diversas fuentes de aguas y del tratamiento de aguas residuales, para beneficio de los vecinos y de la biodiversidad (Municipalidad de los Olivos, 2019). En este contexto, según datos de la Autoridad Nacional del Agua (2018) en la zona un uso ineficiente del recurso hídrico, existiendo un consumo de agua dulce en aumento; además, se estimó que en conjunto en Lima Metropolitana se utilizan un aproximado de 8 millones de m³ de agua potable para riego al año. Por otro lado, el incremento de la población, crecimiento económico y la falta de planificación urbana, dan como resultado un déficit de áreas verdes en el distrito (Municipalidad de los Olivos, 2020). Dichas realidades no han tenido un abordaje eficaz por parte de la municipalidad distrital, por lo que es necesario analizar el factor implícito y diseñar procedimientos acordes a las necesidades actuales.

De las problemáticas descritas se formuló la siguiente pregunta ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?; asimismo, de manera específica se formuló los siguientes problemas específicos: a) ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?; b) ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?; c) ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?

El desarrollo de la investigación presenta una justificación teórica, práctica y social. A nivel teórico el estudio es importante porque proporciona información de la gestión municipal de los recursos hídricos y como esta se relaciona con la conservación de las áreas verdes, conocimiento que será referente para futuras investigaciones, porque en el medio local existen escasos estudios sobre el tema. A nivel práctico, la investigación permitirá diseñar una propuesta de gestión para optimizar los procedimientos municipales relacionados al manejo de los recursos hídricos, con el propósito de mejorar las áreas verdes en el distrito de Los Olivos. Por otro lado, el estudio posee una relevancia social,

debido que busca hacer hincapié y contribuir en la solución de una problemática que posee un gran impacto social, que genera una consecuencia negativa en la calidad de vida de las personas.

Para el estudio se planteó el objetivo determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022. De manera específica, se plantea: a) determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022; b) determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes complementarias de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022; c) determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Con respecto a la hipótesis, se plantea que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022. Asimismo, se plantea como hipótesis específicas: a) la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022; b) la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022; c) la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

En el siguiente apartado se presentan los antecedentes y las teorías que fundamentan a las variables de estudio. En cuanto a los antecedentes, en el ámbito internacional se identificaron los siguientes:

Cabezas (2021) en su estudio desarrollado en Ecuador, se propuso analizar el arbolado urbano y las áreas verdes para diseñar una estrategia municipal frente a el cambio climático y desarrollo sostenible. El estudio fue de tipo básico, no experimental, descriptivo. Para recolectar los datos se aplicó una encuesta a 81 pobladores del Cantón de Riobamba y una entrevista semiestructurada a 21 integrantes del equipo técnico operativo, dicha muestra fue seleccionada mediante un procedimiento no probabilístico. Los resultados encontrados dan muestra que el 60% de los pobladores se encuentra medianamente satisfecho con la gestión del arbolado urbano y las áreas verdes; asimismo, solo el 65% de los encuestado han participado en algunas oportunidades en actividades de control y mantenimiento, evidenciando la falta de involucramiento y participación de los ciudadanos. Se concluyó que, el principal problema relacionado a la conservación de las áreas verdes es la falta de educación ambiental de los pobladores, escasas capacitaciones del equipo técnico operativo y una disminución progresiva de las áreas verdes.

Marlés et al., (2020) en Colombia, analizó las actitudes ambientales hacia la gestión hídrica. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo, transversal; donde participaron 260 estudiantes de la Universidad de la Amazonía, a quienes se les aplicó una encuesta como instrumento para recolectar los datos de las variables de estudio. Los resultados encontrados muestran que los principales problemas identificados respecto a los recursos hídricos son la deficiente gestión (51%), inadecuado manejo de residuos (36%) y deforestación de las cuencas (66%); también, se identificó que al 62% de los encuestados muestran actitudes negativas hacia los temas de gestión hídrica; además, el 57% de la población considera que los ciudadanos no participan en actividades relacionadas al ahorro de agua. Se concluyó que, la gestión hídrica de la zona analizada es considerada como deficiente, problemática que se manifiesta por la falta de eficacia de los gobernantes y la poca participación de los ciudadanos.

Lezama (2018) en Tijuana, desarrolló un estudio con el objetivo de analizar la gestión del agua en Ensenada, Tijuana. La metodología utilizada correspondió a la investigación básica, no experimental, descriptivo; donde se utilizó la encuesta y entrevista como procedimientos para recolectar datos sobre las variables; en el estudio participaron 45 trabajadores municipales de la Ciudad de Ensenada. Se concluyó, que en la ciudad de la Ensenada existen problemáticas relacionadas a la falta de incorporación de la variabilidad y el cambio climático dentro de las políticas de los gobiernos que administran el recurso hídrico; además, no existen incentivos para lograr una mayor participación ciudadana.

Benítez (2018) en Ecuador, se planteó como objetivo analizar la gestión del recurso hídrico como estrategia para la adaptación al cambio climático. La metodología utilizada para el estudio correspondió al enfoque cuantitativo, de tipo básica, de diseño no experimental, de alcance explicativo; donde se contó con la participación de 155 funcionarios de las municipalidades pertenecientes a la cuenca Catamayo y Chira. Los datos de las variables de estudio se recolectaron utilizando como instrumentos cuestionarios y guías de entrevista. Los resultados encontrados dan muestra que la gestión del recurso hídrico en dicha cuenca es considerada como deficiente por el 75% de los encuestados. Se concluyó que, la gestión del recurso hídrico posee un impacto positivo en los procesos de adaptación frente al cambio climático, siendo una estrategia eficaz para mitigar los efectos de dicha problemática.

Valenzuela (2018) en Chile, desarrolló un estudio que tuvo como objetivo analizar la gestión ambiental y el uso del agua en la cuenca del Rio Huasco. Para el desarrollo del estudio se utilizó procedimientos correspondientes a la investigación básica, utilizando un diseño no experimental, descriptivo; para la recolección de los datos se utilizó una encuesta y una entrevista, aplicada a la junta de vigilancia del Rio Huasco. Se concluyó que, existe un nivel deficiente de gestión ambiental y una ineficiente gestión del agua de la cuenca del Rio Huasco; donde se identificó que los procedimientos de gestión son considerados no sustentables.

En el ámbito nacional, las investigaciones que guardan una relación con el estudio son las siguientes:

Ruiz (2019) en Piura, realizó un estudio para evaluar la gestión del recurso hídrico del sector hidráulico Chira. Los procedimientos utilizados para el desarrollo del estudio correspondieron a una investigación básica, no experimental, descriptiva; donde participaron 377 usuarios del sector Chira. Los datos sobre las variables se recolectaron mediante la utilización de encuestas, guía de entrevistas y el análisis de documentos técnicos y administrativos de la institución. Los resultados dan muestra que el 48,5% considera que el suministro de agua es regular; en cuanto al agua de uso agrario el 46,2% está de acuerdo; en lo que respecta al agua de riego, el 67,6% de los encuestados consideran que la gestión es regular; asimismo, el 67,4% considera que los reclamos son atendidos de manera adecuada. Se concluyó, que la gestión del recurso hídrico en sector Chira es considerado como regular con una tendencia a ser adecuado.

Perales (2018) en su estudio realizado en Ica, se planteó como objetivo establecer la relación entre la gestión municipal y la calidad de los servicios públicos. Para dicho estudio se utilizó una metodología correspondiente al enfoque cuantitativo, diseño no experimental, correlacional, donde participaron como muestra 428 trabajadores municipales. Para medir las variables se utilizó el Cuestionario de Gestión Municipal y un Cuestionario para medir la calidad de los servicios públicos. En la investigación se obtuvo que las variables de estudio presentan un valor de correlación $r=0,836$ y la significancia de $p=0,000$; se concluyó que, la gestión municipal es un factor que se encuentra asociado de manera positiva con la calidad de los servicios públicos de la municipalidad.

Quispe (2018) en Lima, se planteó como objetivo analizar la gestión del agua para riego de áreas verdes en el distrito de Pueblo Libre. Para la investigación se utilizó una metodología correspondiente a la investigación básica, de tipo descriptivo, con un diseño no experimental; para recabar la información de las variables se utilizó como instrumentos encuestas y guías de entrevistas, aplicadas a los vecinos y trabajadores de la municipalidad. Se concluyó que, la calidad del agua utilizada para el riego de las áreas verdes es considerada deficiente, la cual representa un riesgo elevado para la salud de los vecinos. En las muestras analizadas se evidenció coliformes fecales con una presencia de cinco veces superior a lo permitido por la legislación nacional.

Salazar (2017) en Lima, analizó la eficiencia hídrica en el mantenimiento de áreas verdes públicas en zonas urbanas en el distrito de San Borja. Los procedimientos metodológicos utilizados correspondieron a la investigación teórica, utilizando un diseño no experimental, descriptiva; donde se utilizó la observación participante como técnica para recolectar información, de tres áreas verdes correspondientes al distrito de San Borja; también se aplicó una encuesta a 120 vecinos y una entrevista estructurada aplicado a 8 funcionarios de la municipalidad. Los resultados encontrados fueron que el estado de las áreas verdes es buena y muy buena en el 85% de las zonas y el nivel de eficiencia del recurso hídrico alcanza un 50,50% considerada que existe un ineficiente sistema de riego; esto implica grandes pérdidas de volúmenes de agua, ya sea por procesos de evaporación o filtración. Se concluyó que, en el distrito existe áreas verdes considerada adecuadas, pero alta tasa de ineficiencia hídrica, lo cual genera pérdida de recurso hídrico y sobrecostos en los servicios de agua.

Aro (2017) en su investigación desarrollada en Tarapoto, desarrollo como objetivo establecer una asociación entre la gestión urbana y el manejo de espacios verdes públicos. La metodología que utilizó correspondió al enfoque cuantitativo, de tipo básica, de diseño no experimental, descriptivo; se tuvo la participación de 160 habitantes que residen en zonas aledañas a la plaza mayor de Tarapoto. La recolección de la información se realizó usando como técnica la recopilación de una encuesta y como el instrumento dos cuestionarios. En cuanto a los resultados, se evidenció que el 43% considera que la gestión urbana de los espacios públicos es regular y el 32% considera que las áreas verdes en la ciudad son deficientes; en cuanto al análisis de correlación, se determinó un valor de chi-cuadrado de 214,980 y $p=0,000$. Se concluyó que, mediante la gestión urbana se relacionó de una manera positiva con las áreas verdes, explicando que la implementación de procedimientos eficaces de gestión permitiría contar con áreas verdes adecuadas.

En lo referente a las teorías relacionadas al tema de estudio, en las líneas siguientes se presenta los principales conceptos y teorías que fundamentan la variable gestión municipal de los recursos hídricos. Sobre ello, la gestión del recurso hídrico es un conjunto de procedimientos que están orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico, con el propósito de maximizar el

beneficio económico y social (Long, 2020). En esta línea, es conceptualizada como procedimientos analíticos orientados al desarrollo de políticas, directrices, protocolos, proyectos toma de decisiones, con el propósito de promover el uso y protección de manera coordinada y sostenible de los recursos hídricos (Buber et al., 2020). De la misma manera, la gestión del recurso hídrico es descrita como un conjunto de actividades dirigidas a desarrollar y promover acciones de planificación, compatibilización, implementación y articulación de elementos estructurales y no estructurales, respecto al uso, el control y la protección de los recursos hídricos (Hilbig y Karl-Ulrich, 2019).

En lo que se respecta a la gestión municipal del recurso hídrico, se refiere al rol que cumple los gobiernos locales para desarrollar y administrar de manera eficiente el recurso hídrico de su jurisdicción, garantizando el uso sostenible, coordinado e integrado (Esterhuizen et al., 2019). En este sentido, los municipios son los órganos idóneos para promulgar políticas, normativas, desarrollar infraestructura, crear iniciativas financieras y administrar de manera eficaz el agua y las microcuencas (Tsihrintzis, 2017). Desde las municipalidades distritales la gestión está enfocada en implementar procedimientos y acciones para garantizar el abastecimiento del agua potable a los domicilios, evacuación y tratamiento de las aguas residuales; asimismo, promueve el uso responsable de los recursos e infraestructura hídrica, fomentando la participación de los ciudadanos y las instituciones competentes (Murillo y Silva, 2019).

La variable se fundamenta en el enfoque de gestión integral de recursos hídricos, el cual orienta a las instituciones a desarrollar y administrar los recursos hídricos de manera equilibrada y sostenible, considerando aspectos económicos, sociales y ambientales (de Anda y Shear, 2021). Desde esta perspectiva, la gestión de los recursos hídricos representa procedimientos coordinados e integrados, donde participan todos los sectores e instituciones relacionadas, para el desarrollo de políticas, directrices, normas y acciones que orienten a toma de decisiones de manera equitativa y a la sostenibilidad (Alemayebu et al., 2019). La gestión integral de recursos hídricos busca optimizar los procesos y aumentar su bienestar económico y el social, que sin afectar la sostenibilidad del ecosistema (Tidwell et al., 2018).

El agua se considera un recurso finito y a su vez altamente vulnerable, y a su vez muy esencial para el ser humano y para el desarrollo de la actividad humana y todo el medio ambiente; para ello, la importancia de reconocer la característica de estos recursos y la de los ecosistemas que lo integren (Nicolier et al., 2022; Julzarika et al., 2018). Por ello, la gestión debe involucrar a las autoridades, políticos, planificadores y usuarios, con el propósito de alcanzar consensos y acuerdos duraderos (Bettencourt et al., 2021). Dentro del enfoque integral, se consideran tres criterios para alcanzar una adecuada gestión: a) eficiencia económica, la cual explica que el agua se debe utilizar con la mayor eficiencia posible, considerándola como un recurso finito y vulnerable; b) equidad, donde se reconoce al agua como un recurso universal y un derecho fundamental para el bienestar humano, tanto en cantidad como en calidad; c) sustentabilidad ecológica y ambiental, el uso del agua debe ser manejado con responsabilidad, satisfaciendo las necesidades actuales y no comprometiendo el uso del recurso para las generaciones futuras (Rodríguez et al., 2017; Martínez y Villalejo, 2017).

Figura 1

Criterios considerados en el enfoque integral de gestión de recursos hídricos



Fuente: Martínez y Villalejo (2017).

Dentro del modelo algunos elementos complementarios que se consideran son: a) ambiente propicio, que hace referencia a las políticas, regulaciones e información sobre el manejo del agua de los actores involucrados; b) roles institucionales, describe las funciones, niveles de acción y límites entre

los sistemas; c) instrumentos de manejo, herramientas operacionales utilizadas para la distribución, regulación, monitoreo y cumplimiento de las acciones planificadas (Galán et al., 2021; Rodríguez et al., 2017). El enfoque integral de gestión de recursos hídricos, permite administrar de manera sostenible el agua de los diferentes usuarios como residentes, agricultura, industria y ecosistemas naturales (Wang et al., 2018). El cual adquiere una gran importancia debido a la problemática del agua relacionada a la escasez y la contaminación.

La gestión municipal de los recursos hídricos, según Díaz y Ramírez (2018) se puede analizar desde cuatro dimensiones: a) Cultura participativa, la cual describe procedimientos orientados al desarrollo de herramientas que facilite la creación de contenido, promover el desarrollo de iniciativas ciudadanas, facilite la interacción entre los diferentes actores involucrados y la implementación de tecnologías favorezcan las participaciones y los compromisos del usuario y autoridades hacia un desarrollo sostenible; b) Cultura informativa, describe un conjunto de actividades orientadas al desarrollo de instrumentos, medios y canales de comunicación, para dar a conocer los programas y acciones planificadas, con el propósito de captar el interés de los usuarios y las autoridades competentes; c) Capacidad organizativa, se refiere a las capacidades de las instituciones para estructurar y sistematizar las actividades relacionadas al manejo de los recursos hídricos, la cual busca integrar los diferentes procesos y niveles de actuación; d) Disposición política, en esta dimensión se describe si la institución es capaz de resolver conflictos y responder a los intereses comunes, de manera consensuada y democrática, tanto de los actores políticos como de los que ejecutan las decisiones.

En lo que respecta a la fundamentación teórica de la segunda variable. Las áreas verdes hacen referencia a los espacios o zonas urbanas que están ocupadas de manera predominante por vegetación, que es utilizada para fines de recreación, ornamentación, ecología, protección o rehabilitación de los entornos públicos (Ballinas y Hernández, 2021). En este sentido, las áreas verdes adquieren gran importancia debido a su papel en la modificación de los microclimas urbanos, mejora la calidad del aire, participa en el ciclo del agua, favorece el desarrollo de la biodiversidad y la calidad de vida de las personas (Bernardi et al., 2018).

Por parte de las municipalidades, la conservación de las áreas verdes se refiere a la intervención en el desarrollo y protección de espacios públicos con vegetación, dichas acciones pueden realizarse de manera independiente o con la participación de la ciudadanía y empresas privadas (Alberti, 2018). La gestión municipal de las áreas verdes es definida como un conjunto de actividades implementadas por las municipalidades para desarrollar, habilitar, recuperar y mantener espacios verdes dentro de las ciudades, como parques, calles y otros espacios que forman parte del desarrollo urbano (Pantaloni et al., 2022).

Con respecto a la ciudad de Lima, las áreas verdes son reconocidas como zonas que poseen un carácter inalienable, intangible e imprescriptible, cuya protección, conservación y mantenimiento están a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima y las municipalidades distritales (Lezma, 2021). Esta acción es realizada por las municipalidades forman parte de la Política Metropolitana Ambiental, puesto que, las áreas verdes influyen en la calidad de vida, bienestar, sostenibilidad urbana y salud pública (Meza et al., 2017). Por otro lado, las áreas verdes favorecen la estructuración y articulación de los espacios urbanos, integrando parques, vías, calles, jardines y otros elementos del ecosistema urbano (Joong et al., 2018).

La teoría que fundamenta la variable conservación de las áreas verdes es el enfoque ecológico, el cual permite explicar el desarrollo, mantenimiento y protección de las áreas verdes dentro de un contexto urbano desde una visión sistémica; esto quiere decir, que en dicho fenómeno participan una serie de elementos físicos, bióticos, económicos y socioculturales, los cuales están interrelacionados entre sí (Grijalva et al., 2019). Por lo tanto, la conservación de áreas verdes está enmarcado dentro de un sistema, en el cual se desarrollan una serie de procesos y elementos, que van desde aspectos individuales, familiares, sociales y culturales (Tlapa et al., 2020). En este sentido, las áreas verdes desde esta perspectiva son consideradas un sistema dinámico, multidimensional e integral, donde cada elemento que lo compone incide en el resultado global (Narciso et al., 2018; Fet y Knudson, 2021).

Desde una perspectiva ecológica, las autoridades deben implementar planes de desarrollo, que este dirigido a mejorar el conocimiento de los usuarios sobre el uso adecuado de las áreas verdes, campañas que permita que las

familias desarrollen actividades para el mejoramiento, proyectos locales que encaminen los esfuerzos individuales hacia la obtención de objetivos globales y desarrollar políticas que sean directrices de las acciones comunitarias e integren a las políticas nacionales (Sávio y Gonzaga, 2019).

La conservación de las áreas verdes en un contexto urbano, según la Municipalidad Metropolitana de Lima (2014) puede ser analizada desde las siguientes dimensiones: a) Parques urbanos, hace referencia a la conservación de las áreas verdes conformadas por zonales, distritales, parques metropolitanos, zonales, distritales, ribereños, zonales, distritales de protección paisajística, agrícolas, botánicos, zoológicos, lineales y bosques naturales presentes en un determina espacio geográfico; b) Áreas verdes complementarias, las cuales hacen referencia a la conservación de áreas verdes menores o espacios donde predomina construcciones relacionadas a espacios libres conformados por árboles y vegetación, estas áreas están conformadas por cementerios parques, centros recreacionales y deportivos, huertos urbanos, viveros, patios, bermas verdes, arbolado vial y jardines verticales; c) Áreas de reserva ambiental, orientada a la conservación de zonas verdes que están compuestas por la predominancia de elementos naturales, que por ley deben ser reguladas y protegidas de un uso inadecuado, que pueda alterar o modifique las condiciones de su ecosistema.

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

En lo que respecta al enfoque, para el presente estudio se utilizó un enfoque cuantitativo, el cual representa un conjunto de procedimientos sistemáticos, donde se corrobora las hipótesis en base a información recolectada mediante una medición numérica y el análisis estadístico (Hernández y Mendoza, 2018). Esto quiere decir que, para llegar a las conclusiones del estudio se usó información recolectada mediante una encuesta aplicada a un grupo de personas y usando fórmulas estadísticas se determinó si las hipótesis se aceptan o rechazan.

En lo referente al nivel o alcance, la investigación es correlacional, la cual tiene el propósito determinar una relación entre dos o más variables, explicando el comportamiento de un fenómeno ante la presencia de otro (Álvarez, 2020). Sobre ello, en el estudio las variables fueron medidas de una manera independiente, para establecer luego la asociación entre las puntuaciones obtenidas, usando para ello formulas estadísticas.

En cuanto al tipo, la investigación se denominó básica, también conocida como teórica o empírica, cuyos procedimientos están orientados a ampliar y enriquecer el conocimiento científico de una o más variables, los cuales no producen un efecto inmediato sobre la realidad estudiada (CONCYTEC, 2018).

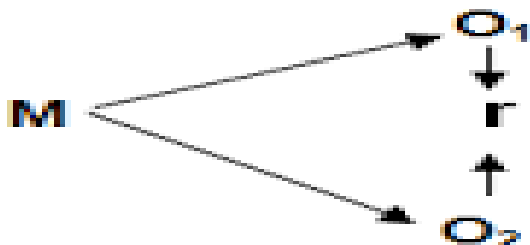
3.1.2 Diseño de investigación

El diseño que fue elegido en la presente investigación fue no experimental, de corte transversal. Sobre ello, los estudios no experimentales se caracterizan porque durante el desarrollo de la investigación, no se aplica ningún experimento, programa o actividad que pueda hacer variar el estado del fenómeno estudiado; asimismo, es transversal porque las mediciones de las variables se realizaron en un tiempo único, es decir, una sola vez (Hernández y Mendoza, 2018).

Para el siguiente esquema metodológico de la investigación es el siguiente:

Figura 2

Esquema de investigación



3.2 Variables y operacionalización

3.2.1 Variable 1. Gestión municipal del recurso hídrico

3.2.1.1 Definición conceptual.

Es definida como un conjunto de procedimientos utilizados por la municipalidad, orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico, con el propósito de maximizar el beneficio económico y social (Díaz y Ramírez (2018).

3.2.1.2 Definición operacional.

De manera operacional la variable es descrita mediante las puntuaciones obtenidas del Cuestionario de Gestión Municipal del Recurso Hídrico, el cual permite medir la percepción del personal, sobre los procedimientos que usa la municipalidad para gestionar los recursos hídricos, mediante el análisis de 4 dimensiones: cultura participativa, cultura informativa, capacidad organizativa y disposición política. La escala de medición fue ordinal y la escala de respuesta de tipo Likert.

3.2.2 Variable 2. Conservación de las áreas verdes

3.2.2.1 Definición conceptual.

Es definida como el conjunto de actividades orientadas a proteger y dar mantenimiento de manera continua a las áreas verdes de los espacios urbanos y zonas naturales, con el propósito de garantizar el equilibrio del ecosistema (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014).

3.2.2.2 Definición operacional.

La variable es medida mediante las puntuaciones obtenidas del Cuestionario sobre la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, el cual permite medir la percepción de los ciudadanos sobre el estado de conservación de los espacios y zonas verdes que posee el distrito, mediante el análisis de 3 dimensiones: parques urbanos, áreas verdes complementarias y áreas de reserva ambiental. La escala de medición fue ordinal y la escala de respuesta de tipo Likert.

3.3 Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

La población también conocida como universo de estudio, hace referencia a la totalidad de casos, elementos o personas que se ajustan a determinados criterios y a los cuales se pretende extrapolar los resultados (Valderrama, 2016). En este sentido, para la presente investigación la población estuvo compuesta por 950 trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos.

Criterios de inclusión.

Trabajadores de ambos sexos, que tienen un contrato vigente con la Municipalidad de los Olivos y que se encuentran laborando por un periodo mayor a 6 meses.

Criterios de exclusión.

Trabajadores que no tienen contrato vigente con la Municipalidad de los Olivos y aquellos que se encuentran laborando por un periodo menor a 6 meses.

3.3.2 Muestra

La muestra estuvo compuesta por un subgrupo de la población, que presentan las mismas características del universo de estudio y por ello es representativa a este grupo (Hurtado, 2020). Para la investigación se utilizó una muestra de 274 trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos; dicha cantidad fue determinada utilizando una fórmula para poblaciones finitas, donde se consideró como criterios: $N= 950$, $Z=1,96$ (nivel de confianza), $d=0,05$ (probabilidad de error) y P y $Q = 0.50$.

$$n = \frac{NZ^2PQ}{d^2(N-1) + Z^2PQ}$$

$$n = \frac{950 \times (1.96)^2 \times (0.5 \times 0.5)}{(0.05)^2 \times (950-1) + (1.96)^2 \times (0.5 \times 0.5)}$$

$$n=274$$

3.3.3 Muestreo

Para la presente investigación se utilizó procedimientos no probabilísticos – por conveniencia como técnica para la selección de la muestra, lo cual quiere decir que los sujetos que conformaron el grupo muestral, fueron elegidos en base a criterios del investigador, tomando en cuenta la disponibilidad y accesibilidad de las unidades de análisis (Hernández y Mendoza, 2018).

3.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnicas

Las técnicas de recolección de datos, hace referencia a un conjunto de procedimientos específicos que se utilizan con el propósito de recolectar la información de las unidades de análisis (Hurtado, 2020). Para la presente investigación se utilizó la técnica de la encuesta, que representa un conjunto de procedimientos estandarizados utilizados para recolectar información de los mismos sujetos de estudio, la cual consiste en presentar una serie de enunciados con respuestas predeterminadas, donde las personas elijen la respuesta que mejor describe su percepción de un determinado fenómeno de estudio (Feira et al., 2020).

3.4.2 Instrumentos

Los instrumentos representan los medios o recursos que utiliza el investigador para registrar los datos respecto a una variable, es donde se puede evidenciar u observar la medición realizada sobre un determinado fenómeno de estudio (Hurtado, 2020). Para cumplir con los objetivos del estudio, se utilizó dos cuestionarios, los cuales se describen a continuación:

Instrumento 1, Cuestionario de gestión municipal de recurso hídrico, el cual fue elaborado en base a un instrumento desarrollado por Díaz y Ramírez (2018), el cual consta de 28 items y permite medir la percepción sobre la gestión

de los recursos hídricos en el distrito de Los Olivos, desde la perspectiva de los trabajadores. El instrumento describe la variable a través de 4 dimensiones: cultura participativa (7 ítems), cultura informativa (7 ítems), capacidad organizativa (7 ítems) y disposición política (7 ítems). Dicho cuestionario utiliza una escala de respuesta de tipo Likert de cinco respuestas (totalmente de acuerdo – totalmente en desacuerdo).

En lo que respecta a validez y confiabilidad, en el estudio de Díaz y Ramírez (2018) el cuestionario fue sometido a criterio de cinco jueces, quienes determinaron que el contenido del instrumento es válido; asimismo, determinaron la confiabilidad utilizando el análisis de consistencia interna, donde se obtuvo un coeficiente de alfa de Cronbach $\alpha=0,869$ (alta confiabilidad) para la escala total.

En el presente estudio el instrumento fue sometido a procedimientos para determinar la validez de contenido, realizado mediante criterio de tres jueces y cuyos resultados indicaron que el cuestionario es aplicable. Por otro lado, mediante un procedimiento denominado prueba piloto (30 trabajadores), se realizó un análisis de correlación ítem-test, donde se obtuvo valores de correlación superiores a 0.30, explicando que cada ítem aporta a la escala total. De dicho procedimiento, se obtuvo un coeficiente de alfa de Cronbach de 0,948, explicando que es altamente confiable.

Instrumento 2, Cuestionario sobre conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, el cual fue elaborado en base a los lineamientos de la Ordenanza para la Conservación y Gestión de Áreas Verdes en la Provincia de Lima, desarrollado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (2014). El cuestionario consta de 28 preguntas y permite describir la conservación de las áreas verdes desde la perspectiva de los usuarios, mediante el análisis de 3 dimensiones: parques urbanos (10 ítems), áreas verdes complementarias (9 ítems) y áreas de reserva ambiental (9 ítems). el instrumento es valorado por los trabajadores mediante una escala tipo Likert de cinco respuestas (totalmente de acuerdo – totalmente en desacuerdo).

En el presente estudio el instrumento fue sometido, a procedimientos para determinar la validez de contenido, realizado mediante criterio de tres jueces y

cuyos resultados indicaron que el cuestionario es aplicable. De igual manera, se aplicó una prueba piloto, donde se realizó un análisis ítem-test, obteniendo valores de correlación superiores a 0.30, indicando que cada elemento aporta a la escala total; asimismo, se obtuvo un coeficiente de alfa de Cronbach de 0,906, explicando que es altamente confiable.

3.5 Procedimientos

Los procedimientos que se realizaron para recolectar los datos fueron los siguientes: a) se solicitó autorización a la municipalidad distrital de Los Olivos para recolectar datos dentro de las instalaciones; b) se diseñó los cuestionarios sobre las variables de estudio en formularios para su aplicación; c) se aplicó los cuestionarios a los trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos, explicando previamente los objetivos del estudio; d) se organizó la información recolectada, excluyendo aquellos formularios que han sido contestados de manera errónea; e) se procedió a elaborar bases de datos en programas estadísticos, para analizar la información recabada.

3.6 Método de análisis de datos

La información recolectada de los trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos, fue analizada siguiendo dos procedimientos fundamentales. Primero, la información de las variables fue analizada mediante la estadística descriptiva, con el propósito de conocer el estado actual de las variables, en dicho procedimiento se identificó el nivel de gestión municipal del recurso hídrico y el nivel de conservación de las áreas verdes en el distrito, a través de un análisis de frecuencias y porcentajes. Segundo, la información fue sometida a procedimientos de la estadística inferencial, con el propósito de determinar la relación entre las variables de estudio, usando un análisis de correlación mediante estadísticos no paramétricos (Rho Spearman), en vista de que las variables son de naturaleza cualitativa.

3.7 Aspectos éticos

En el desarrollo de la investigación se respetaron los diversos principios éticos que todo estudio de carácter científico debe poseer. En este sentido, se tuvo en cuenta el principio de autonomía, para ello cada persona que participó en la investigación fue informada previamente de los objetivos y la manera como

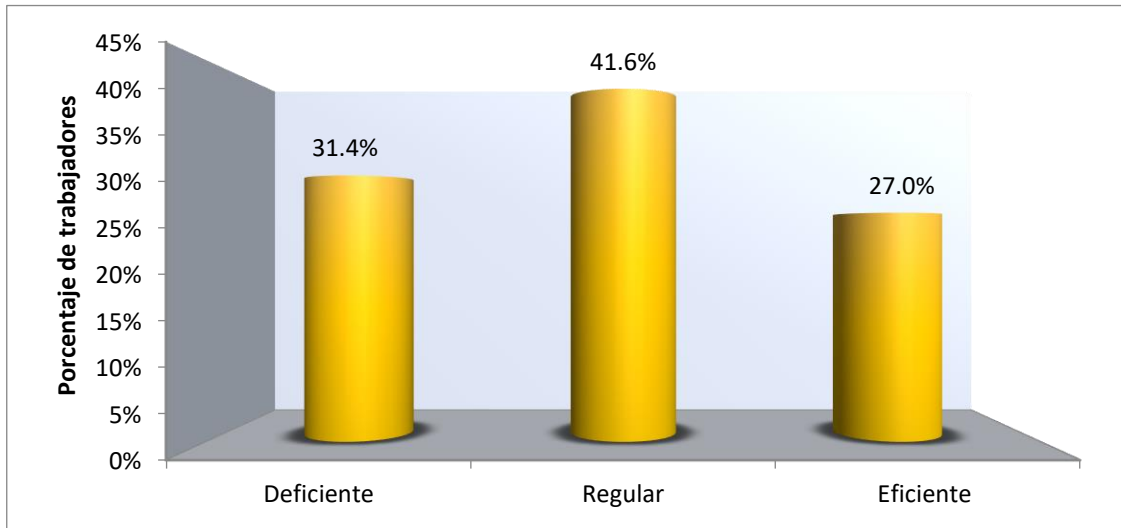
se trataría la información recolectada, decidiendo participar de manera libre y voluntaria. También se consideró el principio de justicia, donde en todo momento se respetó los derechos de las personas y se promovió un trato igualitario a los participantes. Por otro lado, se consideró el principio de beneficencia, debido a que las actividades del estudio estuvieron orientadas a ser de beneficio para la sociedad. Finalmente, se considera el principio de no maleficencia, es decir las actividades de la investigación no generaron daños o perjuicios ni para la institución que es objeto de análisis, ni para los trabajadores que participaron como muestra (Piña, 2017).

IV. RESULTADOS

4.1 Resultados descriptivos

Figura 3

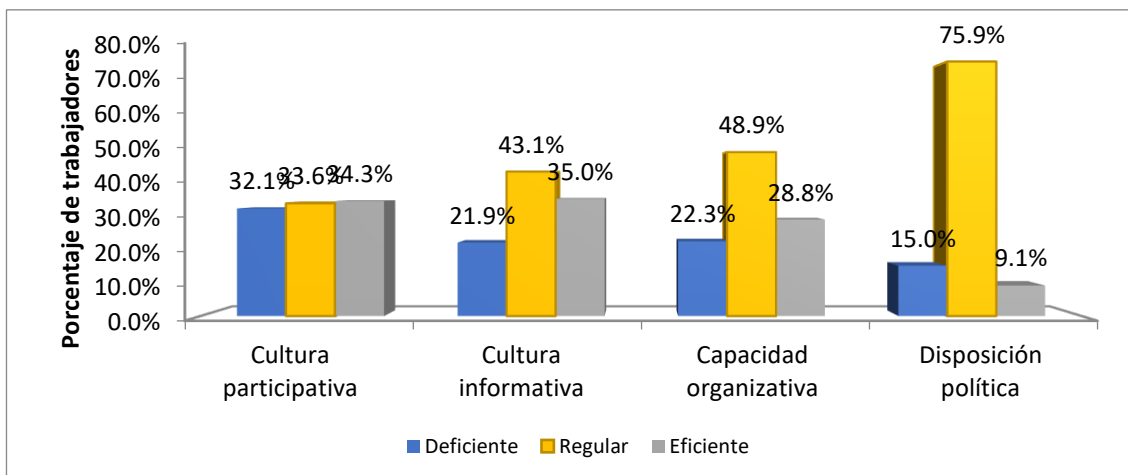
Distribución porcentual de la gestión de recursos hídricos



En la tabla 1 y figura 3, se presentan los resultados respecto al nivel de gestión de recursos hídricos en el Distrito de Los Olivos. Donde se puede observar que el 41,6% (114) trabajadores perciben un nivel regular, un 31,4% lo categoriza como deficiente y un 27% considera que los procedimientos de gestión son eficientes en relación a los recursos hídricos. Indicando que la mayoría de los trabajadores considera que dentro de la institución existen procedimientos poco eficientes sobre el manejo de los recursos hídricos, lo cual no permite desarrollar y administrar estos recursos de manera equilibrada y sostenible dentro del distrito.

Figura 4

Distribución porcentual de la gestión de recursos hídricos por dimensiones

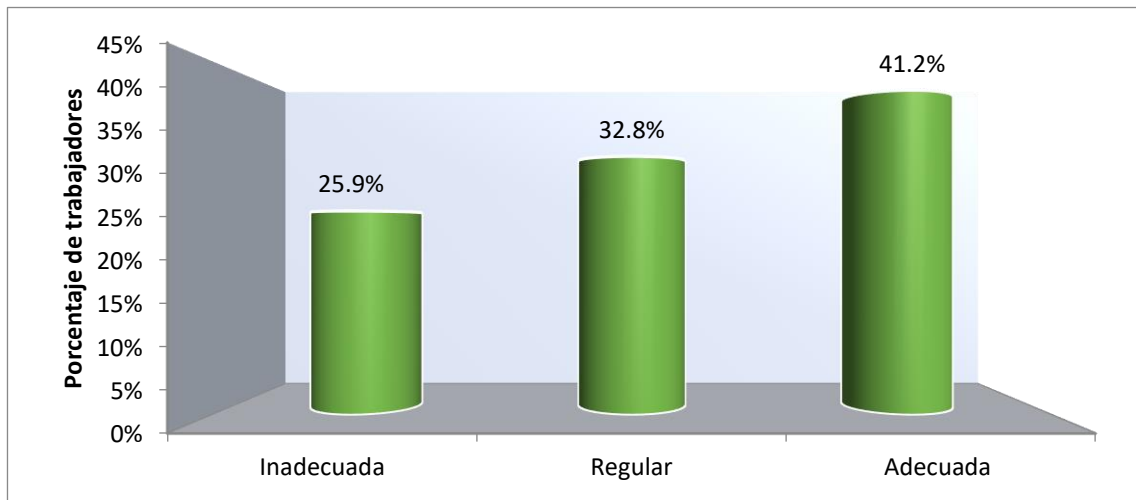


En la tabla 2 y figura 4, se puede apreciar el nivel de gestión de recursos hídricos por dimensiones; sobre ello, en la dimensión cultura participativa, el 34,3% lo considera eficiente, el 33,6% la percibe como regular y un 32,1% manifiesta que es deficiente. En cuanto a la dimensión cultura informativa, es categorizada como regular por el 43,1%, seguido de un 35% que lo considera eficiente y un 21,9% la percibe como deficiente. En lo referente a la dimensión capacidad organizativa, el 48,9% lo percibe como regular, seguido de un 28,8% que la categoriza como eficiente y un 22,3% que la considera deficiente. Finalmente, en la dimensión disposición política, el 75,9% de los trabajadores percibe un nivel regular, seguido de un 15% que la considera como deficiente y un 9,1% que la ubica como eficiente.

Los resultados encontrados dan muestra que dentro de la institución la mayoría de los trabajadores percibe procedimientos medianamente eficientes respecto a las actividades que realiza institución para promover la participación ciudadana; pero procedimientos poco eficientes respecto al manejo de la información y la comunicación, sobre la capacidad para estructurar y sistematizar las actividades relacionadas al manejo de los recursos hídricos; y sobre, la capacidad que tiene la institución para resolver conflictos y responder a los intereses comunes, de manera consensuada y democrática.

Figura 5

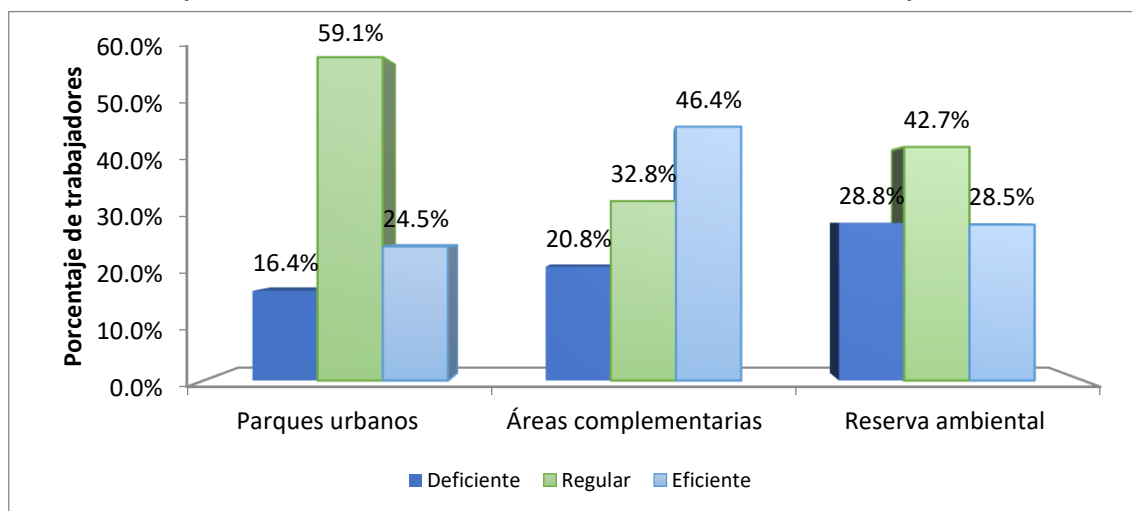
Distribución porcentual de la conservación de las áreas verdes



En la tabla 3 y figura 5, se presentan los resultados respecto al nivel de conservación de áreas verdes en el Distrito de Los Olivos. Donde se puede observar que el 41,2% (113) trabajadores perciben un nivel regular, un 32,8% lo categoriza como adecuada y un 25,9% considera que la conservación de las áreas verdes es inadecuada. Los resultados permiten indicar que la mayoría de los trabajadores considera que dentro del distrito existen procedimientos adecuados respecto a la protección y mantenimiento de las áreas verdes de los espacios urbanos, indicando la existencia de espacios con áreas verdes en buen estado.

Figura 6

Distribución porcentual de la conservación de las áreas verdes por dimensiones



En la tabla 4 y figura 6, se describen el estado de conservación de las áreas verdes mediante el análisis de sus dimensiones en el Distrito de Los Olivos. En lo que respecta a parque urbanos, el 59,1% percibe un nivel regular, el 24,5% lo considera adecuada y el 16,4% lo categoriza como inadecuada. En lo referente a la dimensión áreas complementarias, el 46,4% lo considera adecuada, el 32,8% lo percibe como regular y un 20,8% lo categoriza como inadecuada. Finalmente, en la dimensión reserva ambiental, el 42,7% de los trabajadores lo considera como regular, el 28,8% lo ubica como inadecuada y un 28,5% lo categoriza como adecuada.

Los resultados encontrados dan muestra que la mayoría de los encuestados manifiesta que existe una adecuada conservación en las áreas verdes menores como la que existen en los centros recreacionales, deportivos, huertos urbanos, viveros, patios, bermas, arbolado vial y jardines; por otro lado, consideran que las áreas verdes de los parques urbanos y las áreas de reserva natural poseen mayores deficientes para la protección y mantenimiento.

4.2 Resultados inferenciales

4.2.1 Prueba de normalidad

Tabla 1

Prueba de normalidad para las variables de estudio

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Gestión hídrica	,067	274	,004
Cultura participativa	,092	274	,000
Cultura informática	,051	274	,081
Capacidad organizativa	,070	274	,003
Disposición política	,110	274	,000
Conservación áreas verdes	,078	274	,000
Parques urbanos	,092	274	,000
Áreas complementarias	,093	274	,000
Reserva ambiental	,062	274	,014

a. Corrección de significación de Lilliefors

En la tabla 5, se presentan el análisis referente a la prueba de normalidad para las variables y sus dimensiones, donde se obtuvieron valores de significancia en la mayoría de los casos menores a 0.05, indicando que la distribución de los datos en la curva de la normalidad, no se ajustan a una distribución normal. Esto permite explicar que el análisis de correlación para la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes, se realiza usando las fórmulas estadísticas correspondiente a la estadística no paramétrica.

4.2.2 Relación entre gestión de recurso hídrico y conservación de áreas verdes

Hi: La gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Ho: La gestión municipal del recurso hídrico no tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Tabla 2

Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes.

		Conservación áreas verdes	
Rho de Spearman	Gestión hídrica	Coefficiente de correlación	,824**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	274

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 6, se describen el coeficiente de correlación de Spearman, para las variables gestión hídrica y conservación de las áreas verdes, donde se puede observar un valor de $r=.824$, el cual describe una relación positiva considerable entre las variables; asimismo, se aprecia un valor de significancia de $p=.000$, indicando que existe una relación significativa ($p<0.05$) entre las puntuaciones analizadas. Por consiguiente, se acepta la hipótesis de estudio, concluyendo que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Estos resultados permiten explicar que, si la municipalidad mejora sus procedimientos de gestión de recursos hídricos, se tendrán un mejor estado de conservación de las áreas verdes; por lo contrario, si se posee una gestión deficiente de recursos hídricos, se tendrá una inadecuada conservación de las áreas verdes dentro del distrito.

4.2.3 Relación entre gestión de recurso hídrico y conservación de áreas verdes de los parques urbanos

Hi: La gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Ho: La gestión municipal del recurso hídrico no tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Tabla 3

Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes de los parques urbanos

		Conservación de áreas verdes de los parques urbanos	
Rho de Spearman	Gestión hídrica	Coefficiente de correlación	,752**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	274

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 7, se presenta el coeficiente de correlación de Spearman, para las variables gestión hídrica y conservación de las áreas verdes de los parques urbanos, donde se obtuvo un valor de $r=.752$, el cual indica un grado de correlación positiva considerable entre las variables analizadas; asimismo, se aprecia un valor de significancia de $p=.000$, indicando que existe una relación significativa ($p<0.05$). Del análisis, se acepta la hipótesis de estudio, determinando que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Los resultados permiten explicar que, si la municipalidad mejora sus procedimientos de gestión de recursos hídricos, tendrá una mejor conservación de las áreas verdes de los parques urbanos; por lo contrario, si los

procedimientos son ineficientes, se tendrá una inadecuada conservación de las áreas verdes correspondientes a los parques urbanos.

4.2.4 Relación entre gestión de recurso hídrico y conservación de áreas verdes complementarias

Ha: La gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

H0: La gestión municipal del recurso hídrico no tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Tabla 4

Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes complementarias

		Conservación de áreas verdes complementarias	
Rho de Spearman	Gestión hídrica	Coefficiente de correlación	,735**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	274

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 8, se describe la correlación entre las variables gestión hídrica y conservación de las áreas verdes complementarias, donde se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=.735$, el cual indica un grado de correlación positiva considerable entre las variables analizadas; asimismo, se aprecia un valor de significancia de $p=.000$, indicando que existe una relación significativa ($p<0.05$). Del análisis, se acepta la hipótesis de estudio, determinando que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Los resultados, permiten explicar que, si la municipalidad implementa procedimientos eficientes de gestión de recursos hídricos, se tendrá mejores áreas verdes complementarias; no obstante, si se tienen procedimientos ineficientes de gestión de recursos hídricos, el distrito tendrá una conservación inadecuada de sus áreas verdes complementarias.

4.2.5 Relación entre gestión de recurso hídrico y conservación de áreas verdes de las reservas ambientales

Hi: La gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Ho: La gestión municipal del recurso hídrico no tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Tabla 5

Correlación entre la gestión hídrica y conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales

		Conservación de áreas verdes de las reservas ambientales	
Rho de Spearman	Gestión hídrica	Coefficiente de correlación	,808**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	274

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

En la tabla 9, se observa la correlación entre las variables gestión hídrica y conservación de las áreas verdes complementarias, donde se obtuvo un coeficiente de correlación de $r=.808$, el cual indica un grado de correlación positiva considerable entre las variables analizadas; asimismo, se aprecia un valor de significancia de $p=.000$, indicando que existe una relación significativa ($p<0.05$). Del análisis, se acepta la hipótesis de estudio, determinando que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.

Los resultados encontrados dan muestra que, si la municipalidad optimiza sus procedimientos de gestión, mejorará la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales del distrito; por el contrario, si mantiene sus procedimientos ineficientes de gestión de recursos hídrico, habrá una inadecuada conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales.

V. DISCUSIÓN

En el presente capítulo se presentan la discusión de los resultados, respecto al análisis realizado sobre la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de áreas verdes en el distrito de Los Olivos. Para dicho propósito se compararon los hallazgos con antecedentes previos y con las teorías relacionadas al tema. Es importante partir haciendo mención que, el agua es un recurso fundamental para el desarrollo de las personas dentro de las ciudades, siendo necesaria para la satisfacción de las necesidades de la población, la sostenibilidad de las actividades productivas y de la biodiversidad.

En lo que respecta al análisis descriptivo de las variables, se encontró un nivel regular con tendencia a ser deficiente, sobre la gestión de recursos hídricos en el Distrito de Los Olivos. Esto quiere decir que, los procedimientos utilizados por la municipalidad, orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico, con el propósito de maximizar el beneficio económico y social poseen un funcionamiento poco eficiente (Díaz y Ramírez, 2018). Los resultados encontrados concuerdan con el estudio de Ruiz (2019) donde se identificó que la gestión del recurso hídrico es regular; asimismo, en Marlés et al., (2020) se encontró una tendencia negativa de la gestión de recursos hídricos; además, en Benítez (2018) se identificó un nivel deficiente de gestión de los recursos hídricos en la muestra analizada.

Para gestionar de manera eficiente los recursos hídricos en el Distrito de Los Olivos, es necesario que se establezcan procedimientos analíticos orientados al desarrollo de políticas, directrices, protocolos, proyectos toma de decisiones, con el propósito de promover el uso y protección de manera coordinada y sostenible de los recursos hídricos. Sobre ello, Marlés et al., (2020) sostuvo que la principal problemática relacionada a la gestión de recursos hídricos es la falta de eficacia de los gobernantes y la poca participación de los ciudadanos; al respecto, Lezama (2018) sostuvo que los gobiernos locales tienden a no incentivar la participación ciudadana en la gestión hídrica, por ello, es que las acciones implementadas tienden a no ser eficaces.

En el análisis de las dimensiones de la gestión de recursos hídricos, se encontró un nivel eficiente en la dimensión cultura participativa y nivel regular en la dimensión cultura informativa, capacidad organizativa y disposición política.

Esto quiere decir, que existen procedimientos eficientes para el desarrollo de herramientas que facilita la creación de contenido, promoción de iniciativas ciudadanas, promueve la participación y el compromiso de las autoridades y población hacia un desarrollo sostenible. Sin embargo, se encontraron dificultades en los procedimientos que se orientan a al desarrollo de instrumentos, medios y canales de comunicación; para estructurar y sistematizar las actividades relacionadas al manejo de los recursos hídricos; y sobre, la capacidad que tiene la institución para resolver conflictos y responder a los intereses comunes, de manera consensuada y democrática.

Por otro lado, se encontró un nivel adecuado de conservación de áreas verdes en el Distrito de Los Olivos. Es decir, sobre aquellas actividades orientadas a proteger y dar mantenimiento de manera continua a las áreas verdes de los espacios urbanos y zonas naturales, con el propósito de garantizar el equilibrio del ecosistema (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014). Estos hallazgos concuerdan con lo encontrado por Salazar (2017), donde se identificó un estado de conservación categorizada como buena en su contexto de estudio; por lo contrario, difiere de lo encontrado por Aro (2017) donde se estableció que en la realidad analizada existía un nivel deficiente de áreas verdes. Estos hallazgos, permiten explicar que las actividades implementadas por la municipalidad, permiten desarrollar, habilitar, recuperar y mantener espacios verdes en las zonas urbanas.

De lo mencionado, la conservación de las áreas es resultado de la interacción de una serie de factores, como individuales, familiares, sociales y culturales. Al respecto, Cabezas (2021) sostuvo que el principal problema de la conservación de áreas verdes es la falta de educación ambiental en los pobladores, escasas capacitaciones del equipo técnico operativo y una disminución progresiva de las áreas verdes. Por ello, es importante abordar estos temas desde una perspectiva integral, que involucre a todos los actores de la comunidad.

En cuanto al análisis por dimensiones, se identificó un nivel adecuado en la dimensión áreas complementarias y un nivel regular en la dimensión parques urbanos y reserva ambiental. Es decir, existe una adecuada conservación de áreas verdes menores o en espacios donde predomina construcciones

relacionadas a espacios libres conformados por árboles y vegetación, como, centros recreacionales y deportivos, huertos urbanos, viveros, patios, bermas verdes, arbolado vial y jardines verticales; No obstante, existen dificultades para la conservación de las áreas verdes conformadas por parques metropolitanos, zonales, distritales, ribereños y culturales; además, de las zonas verdes que están compuestas por la predominancia de elementos naturales, que por ley deben ser reguladas y protegidas.

En cuanto al objetivo general, se determinó que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos. Indicando que, los procedimientos utilizados por la municipalidad, orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico, con el propósito de maximizar el beneficio económico y social (Díaz y Ramírez, 2018); se relacionan de manera directa con el conjunto de actividades orientadas a proteger y dar mantenimiento de manera continua a las áreas verdes de los espacios urbanos y zonas naturales, con el propósito de garantizar el equilibrio del ecosistema (Ballinas y Hernández, 2021). Los resultados son similares de lo encontrado por Perales (2018) donde se determinó que la gestión municipal describe procedimientos que se encuentran vinculados de manera directa con la calidad de los servicios públicos, entre ellos las áreas verdes; en esta línea, Quispe (2018) sostuvo que el agua representa un recurso fundamental para el cuidado y conservación de las áreas verdes.

Los hallazgos permiten explicar que, si la municipalidad mejora sus procedimientos de gestión de recursos hídricos, se tendrán un mejor estado de conservación de las áreas verdes dentro del distrito. Al respecto, dentro de las zonas urbanas es de suma importancia implementar procedimientos dirigidos a gestionar el recurso hídrico, para lograr satisfacer las necesidades de la población, garantizando la seguridad hídrica y el desarrollo sostenible de las ciudades (Makhmudova et al., 2021). En este punto, a lo largo del tiempo gestionar el agua ha sido un problema, porque está sujeta a condiciones de clima, desastres naturales y la contaminación; la adecuada gestión, permite garantizar el abastecimiento de agua a la población y contribuir a la conservación de las áreas verdes como parques, jardines y otras áreas.

En lo referente al objetivo específico 1, se demostró que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa con la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos. Es decir, que los procedimientos utilizados por la municipalidad, orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico (Long, 2020); se relaciona de manera directa con la conservación de las áreas verdes conformadas por parques metropolitanos, zonales, distritales, ribereños y culturales (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014). Estos hallazgos concuerdan con lo encontrado por Benítez (2018), quien determinó que la gestión de recursos hídrico posee un impacto positivo en el desarrollo de mejores condiciones frente al cambio climático, como la mejora de las áreas verdes urbanas.

Los resultados permiten explicar que, si la municipalidad mejora sus procedimientos de gestión de recursos hídricos, se tendrá una mejor conservación de las áreas verdes de los parques urbanos. Al respecto, los municipios son los órganos idóneos para promulgar políticas, normativas, desarrollar infraestructura, crear iniciativas financieras y administrar de manera eficaz el agua y las microcuencas (Tsihrintzis, 2017); esto permite a la municipalidad implementar procedimientos y acciones que permitan garantizar el abastecimiento de agua para las diversas actividades y para el riego de las áreas verdes de los parques urbanos. Sobre ello, la escasez del agua, la gestión inadecuada y el crecimiento urbano acelerado, no han permitido el desarrollo y conservación de las áreas verdes de los parques urbanos, los cuales son fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas.

En cuanto al objetivo específico 2, se estableció que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa con la conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos. Indicando que, los procedimientos utilizados por la municipalidad, orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico, con el propósito de maximizar el beneficio económico y social (Díaz y Ramírez, 2018); se relaciona de manera directa con la conservación de áreas verdes menores o espacios donde predomina construcciones relacionadas a espacios libres conformados por árboles y vegetación, estas áreas están conformadas por centros recreacionales

y deportivos, huertos urbanos, viveros, patios, bermas verdes, arbolado vial y jardines verticales (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014). Los resultados van en la misma dirección, de lo encontrado por Aro (2017), donde se determinó que los procedimientos de gestión están relacionados con el desarrollo de áreas verdes adecuadas.

Los hallazgos permiten explicar que, si la municipalidad mejora sus procedimientos de gestión de recursos hídricos, el distrito tendrá mejores áreas verdes complementarias. Estos procedimientos adquieren una relevancia fundamental, debido a que el agua se considera un recurso finito y altamente vulnerable, esencial para la vida, para el desarrollo de las actividades humanas y el medio ambiente (Julzarika et al., 2018); por ello, es importante implementar procedimientos eficientes para garantizar el abastecimiento y distribución del agua, permitiendo mantener las áreas verdes de los jardines, avenidas, alamedas, bermas, entre otras, en buen estado; siendo fundamental para el paisaje urbano y calidad de vida de los pobladores. Al respecto, el desarrollo y conservación de áreas verdes favorecen la estructuración y articulación de los espacios urbanos, integrando parques, vías, calles, jardines y otros elementos del ecosistema urbano (Joong et al., 2018).

En lo referente al objetivo específico 3, se determinó que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa con la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos. Es decir que, los procedimientos utilizados por la municipalidad, orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico, con el propósito de maximizar el beneficio económico y social (Long, 2020); se relacionan de manera directa con la conservación de zonas verdes que están compuestas por la predominancia de elementos naturales, que por ley deben ser reguladas y protegidas de un uso inadecuado (Alberti, 2018). Los hallazgos son similares a lo encontrado por Valenzuela (2018), en su estudio refirió que la gestión del agua se relaciona de manera directa con la gestión ambiental, siendo un factor fundamental para el desarrollo de la biodiversidad y la protección de zonas naturales.

Los resultados encontrados dan muestra que, si la municipalidad optimiza sus procedimientos de gestión, mejorará la conservación de las áreas verdes de

las reservas ambientales del distrito. En este punto, es importante enfatizar que las áreas verdes del Distrito de Los Olivos son reconocidas como zonas que poseen un carácter intangible, inalienable e imprescriptible, cuya conservación, protección y mantenimiento están a cargo de la municipalidad distrital, en coordinación con la Municipalidad Metropolitana de Lima. Es por ello, que la municipalidad debe desarrollar la infraestructura necesaria, fomentar el uso responsable del agua e involucrar a los ciudadanos e instituciones competentes, con el propósito de alcanzar una mayor eficiencia económica, acceso equitativo al agua y la sostenibilidad ecológica (Murillo y Silva, 2019). Por otro lado, la gestión del recurso hídrico bajo un enfoque integral, permite que la municipalidad Distrital de Los Olivos alcance los objetivos del Plan de Ecoeficiencia, el cual hace algunos años se viene implementando en el distrito.

VI. CONCLUSIONES

Primera. El nivel de gestión de recursos hídricos en el distrito de los Olivos es considerado regular (41.6%), con tendencia a ser deficiente; asimismo, se encontró un nivel regular en la dimensión cultura informativa (43.1%), capacidad organizativa (48.9%), disposición política (75.9%); en cambio, en la dimensión cultura participativa se encontró un nivel eficiente (34,35). Por otro lado, se determinó un nivel adecuado (41,2%) de conservación de áreas verdes en el distrito; en cuanto a las dimensiones, se identificó un nivel adecuado en las áreas complementarias y un nivel regular en la dimensión parques urbanos (59,1%) y reserva ambiental (42.7%).

Segunda. En cuanto al objetivo general, se determinó que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa ($r=0.824$ y $p=0.000$) con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos. Es decir, ante la implementación de mejoras en los procedimientos de gestión de recurso hídrico, se tendrá un mejor estado de conservación de las áreas verdes dentro del distrito.

Tercera. En lo referente al objetivo específico 1, se demostró que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa ($r=0.752$ y $p=0.000$) con la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos. Indicando que, ante la mejora de los procedimientos de gestión de recursos hídricos, se tendrá una mejor conservación de las áreas verdes de los parques urbanos.

Cuarta. En lo que respecta al objetivo específico 2, se estableció que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa ($r=0.735$ y $p=0.000$) con la conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos. Es decir, la implementación de mejoras en los procedimientos de gestión de recursos hídricos, el distrito tendrá mejores áreas verdes complementarias.

Quinta. En cuanto al objetivo específico 3, se determinó que la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación directa y significativa ($r=0.808$ y $p=0.000$) con la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos. Indicando que, si la municipalidad implementa

mejores procedimientos de gestión, el distrito contará con una mejor conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. Al alcalde de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, coordinar con el área de gestión ambiental, para el diseño y desarrollo de un plan de mejora continua (Ciclo PHVA) con el propósito de optimizar los procedimientos de gestión de recursos hídricos. Dichos procedimientos están orientados a mejorar la conservación de las áreas verdes dentro del distrito, promoviendo una mayor participación de la ciudadanía y demostrando una mayor capacidad de concertación, organización y toma de decisiones. Para ello, es importante realizar un análisis de los problemas limítrofes que posee el distrito, para comprender y describir el impacto ambiental que tienen los pequeños caudales de regadillo que pasan por las zonas limítrofes de los distritos metropolitanos.

Segunda. Al gerente del área de gestión ambiental de la Municipalidad Distrital de los Olivos, se recomienda diseñar e implementar un plan de mejora, con el propósito de mejorar la transmisión de información y comunicación, la capacidad de organización, de resolver conflictos y responder a las necesidades de la población. Dichas estrategias, están orientadas a mejorar la conservación de los parques urbanos dentro del distrito.

Tercera. Al gerente área de gestión ambiental de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, se recomienda diseñar e implementar un plan de mejora, con el propósito de optimizar la capacidad informativa, organizativa y política dentro de la institución, con la finalidad de lograr un mejor manejo de los recursos hídricos dentro del distrito. Con la implementación de dichas estrategias se pretenden mejorar el estado de conservación de las áreas verdes complementarias (centros recreativos, deportivos, huertos urbanos, viveros, patios, bermas, arbolado, jardines, etc.).

Cuarta. Al área de gestión ambiental de la Municipalidad de Los Olivos, se recomienda diseñar e implementar un plan basado en mejora continua, donde se busquen optimizar los procedimientos relacionados a la capacidad informativa, organizativa y política, para lograr un uso eficiente de los recursos hídricos dentro del distrito. Dichas actividades favorecerán el desarrollo y conservación de las áreas de las reservas ambientales que existen en el distrito.

Quinta. A futuros investigadores se recomienda, realizar un análisis desde un enfoque mixto, donde se combinen diversos procedimientos para recolectar datos, como observación, entrevista y encuesta; para realizar un análisis más profundo y amplio del tema de estudio.

REFERENCIAS

- Alemayehu, T., Mebrahtu, G., Hadera, A. & Bekele, D. N. (2019). Assessment of the impact of landfill leachate on groundwater and surrounding surface water: A case study of Mikelle city, northern Ethiopia. *Sustainable Water Resources Management*, 5(4), 1641-1649. <http://dx.doi.org/10.1007/s40899-019-00328-z>
- Álvarez, A. (2020). *Clasificación de las investigaciones*. Universidad de Lima
- Aquino, P. (2017). *Calidad del agua en el Perú. Retos y aportes para una gestión sostenible en aguas residuales*. DAR.
- Arévalo, W. (2020). *La vegetación como función ambiental de los parques en ciudades del desierto costero peruano - estudio de caso. Lima Norte - 2016 – 2019*. (Tesis doctoral, Universidad Nacional de San Marcos). https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16157/Arevalo_gw.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Aro, J. (2017). *La gestión urbana y el manejo de los espacios verdes públicos en la ciudad de Tarapoto*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/31600/aro_cj.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Autoridad Nacional del Agua. (2018). *Gestión de recursos hídrico en el ámbito de las cuencas Chillón Rimac Lurín*. ANA
- Ballinas, M., & Hernández, J. (2021). Producción discursiva de las políticas de áreas verdes urbanas: Libro blanco reverdece tu ciudad y gestión de áreas verdes (2006-2012). *Estudios Demográficos y Urbanos*, 36(1), 89-116. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v36i1.1946>
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2018). *Proceso Regional de las Américas, Foro Mundial del Agua 2018*. https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/informe_regional_america_latina_y_caribe.pdf
- Bernardi, B., Quendler, E., Benalia, S., Mantella, A., & Zimbalatti, G. (2018). Occupational risks related to vibrations using a brush cutter for green area

- management. *Annals of Agricultural and Environmental Medicine*, 25(2), 255-258. <http://dx.doi.org/10.26444/aaem/75684>
- Bettencourt, P., Fulgêncio, C., Grade, M., & Wasserman, J. (2021). A comparison between the european and the brazilian models for management and diagnosis of river basins. *Water Policy*, 23(1), 58-76. <http://dx.doi.org/10.2166/wp.2021.204>
- Buber, A., Bondarik, I., & Buber, A. (2020). Development of approaches to water resources management in the lower Kuban to ensure water user requirements in low-water. *Irrigation and Drainage*, 69(1), 3-10. <http://dx.doi.org/10.1002/ird.2387>
- Burstein, T. (2018). Reflexiones sobre la gestión de los recursos hídricos y la salud pública en el Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica*, 35 (2), 297-304. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2018.352.3641>
- Cabezas, L. (2021). *Diseño de ordenanza municipal para el control y protección del arbolado urbano y áreas verdes en el cantón Riobamba, como estrategia de mitigación al cambio climático y desarrollo sostenible*. (Tesis de maestría, Universidad Internacional SEK), <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/4148/1/Leonardo%20Daniel%20Cabezas%20Andrade.pdf>
- Carranco, B. (2018). *Gestión de los recursos hídrico como estrategia para la adaptación del cambio climático en la cuenca Catamayo – Chira*. (Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar), <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/104644/6438>
- Castro, E., Vélez, J. & Madrigal, M. (2018). El derecho humano al agua en Colombia: Una mirada desde su reconocimiento jurídico en la gestión de cuencas hidrográficas. *Gestión y Ambiente*, 21(2), 195-206. <http://dx.doi.org/10.15446/ga.v21n2.73591>
- de Anda, J. & Shear, H. (2021). Sustainable wastewater management to reduce freshwater contamination and water depletion in Mexico. *Water*, 13(16), 2307. <http://dx.doi.org/10.3390/w13162307>

- Díaz, W. & Ramírez, H. (2018). *Gestión de cuencas y su influencia en la erosión hídrica por efecto del cambio climático en la Gerencia Departamental Agro Rural, La Libertad, 2017*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo), Lima, Perú.
- Esterhuizen, M., de Jager, L. & Jezewski, W. (2019). The all towns reconciliation strategies a partnership between water resource management and water services. *Water Science & Technology*, 19 (1), 79-87. <http://dx.doi.org/10.2166/ws.2018.054>
- Feria, H., Matilla, M. & Mantecón, S. (2020). La entrevista y la encuesta: ¿Métodos o técnicas de indagación empírica? *Didáctica y Educación*, 11 (3), 62-79. <http://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/992>
- Fet, A. & Knudson, H. (2021). An approach to sustainability management across systemic levels: The capacity-building in sustainability and environmental management model (CapSEM-model). *Sustainability*, 13(9), 4910. <http://dx.doi.org/10.3390/su13094910>
- Galán, E., Rodríguez, A. & Rosas, J. (2021). Gobernanza hídrica como securitización socioambiental en la subcuenca la Sabana–Tres palos, acapulco. *Regions & Cohesion*, 11(1), 49-72. <http://dx.doi.org/10.3167/reco.2021.110104>
- Gómez, N. & Velázquez, G. (2018). Asociación entre los espacios verdes públicos y la calidad de vida en el municipio de Santa Fe, Argentina. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 27 (1), 164-179. 10.15446/rcdg.v27n1.58740.
- Grijalva, M. Navarro, L. & Vázquez, J. (2019). Adopción de especies nativas en la gestión de espacios verdes públicos sostenibles: El caso de Hermosillo. *Frontera Norte*, 31, 1-27. <http://dx.doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2049>
- Hernández, R. & Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación, las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill
- Hilbig, J.& Karl-Ulrich, R. (2019). Sustainable water financing and lean cost approaches as essentials for integrated water resources management and water governance: Lessons learnt from the southern african

- context. *Water Science & Technology*, 19(2), 536-544.
<http://dx.doi.org/10.2166/ws.2018.099>
- Hurtado, F. (2020). Methodological Foundations of Research: The Genesis of New Knowledge. *Scientific*, 5 (16).
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.5.99-119>
- Joong, G., Nietch, C. & Panguluri, S. (2018). Drainage area characterization for evaluating green infrastructure using the storm water management model. *Hydrology and Earth System Sciences*, 22 (5), 2615-2635.
<https://dx.doi.org/10.5194/hess-22-2615-2018>
- Jouralev, D., Saravia, S. & Gil, M. (2021). *Reflexiones sobre la gestión del agua en América Latina y el Caribe*.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46792/1/S2000908_es.pdf
- Julzarika, A., Laksono, D., Subehi, L., Dewi, E., Kayat, K., Sofiyuddin, H. & Media, N. (2018). Comprehensive integration system of saltwater environment on rote island using a multidisciplinary approach. *Journal of Degraded and Mining Lands Management*, 6(1), 1553-1567.
<http://dx.doi.org/10.15243/jdmlm.2018.061.1553>
- Lezama (2018). *Análisis de la problemática de gestión del agua en la ciudad de Ensenada, Baja California*. (Tesis de maestría, Colegio de la frontera Norte),
<https://www.colef.mx/posgrado/wp-content/uploads/2019/02/TESIS-Lezama-Barquet-Estefania.pdf>
- Long, M. (2020). Explore the role of sustainable utilization of water resources and water resources management. *IOP Conference Series. Earth and Environmental Science*, 560(1). <http://dx.doi.org/10.1088/1755-1315/560/1/012057>
- Makhmudova, U., Djuraev, A., & Khushvaktov, T. (2021). Environmental flows in integrated sustainable water resource management in tuyamuyin water reservoir, uzbekistan. *IOP Conference Series. Earth and Environmental Science*, 937(3). <http://dx.doi.org/10.1088/1755-1315/937/3/032024>

- Marlés, C., Rojas, G. & Correa, L. (2020). Actitudes ambientales hacia la gestión hídrica. *Espacios*, 41 (35), 213-229. <http://revistaespacios.com/a20v41n35/a20v41n35p17.pdf>
- Martínez, Y. & Villalejo, V. (2017). La gestión integrada de los recursos hídricos: una necesidad de estos tiempos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 34 (1), 58-72. <http://scielo.sld.cu/pdf/riha/v39n1/riha05118.pdf>
- Meza, M., Velázquez, L. & Larrucea, A. (2017). Recuperación De Áreas Verdes Urbanas. La Importancia Del Diagnóstico Fitosanitario Para La Intervención. *Legado de Arquitectura y Diseño*, 1 (22), <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477951390005>
- Mihaela, P., Eles, G., Badaluta, M., & Popescu, D. (2019). Sustainable water resources development as part of the integrated water resource management for mureş river. *IOP Conference Series. Materials Science and Engineering*, 603(4). <http://dx.doi.org/10.1088/1757-899X/603/4/042022>
- Ministerio de Salud. (2019). *Análisis de la situación de salud, Distrito de Los Olivos*. https://www.dge.gob.pe/portal/docs/asis-lima-2019/CD_MINSA/DOCUMENTOS_ASIS/ASIS_DISTRITO%20LOS%20OLIVOS%202019.pdf
- Morales, V., Piedra, L., Romero, M. & Bermúdez, T. (2018). Indicadores ambientales de áreas verdes urbanas para la gestión en dos ciudades de Costa Rica. *Revista de Biología Tropical*, 66(4), 1421-1435.
- Municipalidad de los Olivos. (2019). *Resolución de Alcaldía N° 663-2019-MDLO*. https://munilosolivos.gob.pe/transparencia_mdlo/doc_transparencia/Normas_Emitidas/Resoluciones_Alcaldia/2019/ra0663-2019.pdf
- Municipalidad de los Olivos. (2020). *Plan distrital de recuperación de espacios públicos de los Olivos 2020*. https://munilosolivos.gob.pe/muni1/descargas/Codisec_2020/PLAN%20DISTRITAL%20DE%20RECUPERACION%20DE%20ESPACIOS%20PUBLICOS%20LOS%20OLIVOS%202020.pdf

- Municipalidad Metropolitana de Lima. (2014) *Ordenanza N° 1852, ordenanza para la conservación y gestión de áreas verdes en la provincia de Lima*. <https://smia.munlima.gob.pe/uploads/documento/793d8fbb0c8e70f5.pdf>
- Murillo, L. & Silva, A. (2019). La gestión del recurso hídrico en Brasil y Colombia, una comparación de sus instrumentos. *Gestión y Ambiente*, 22(2), 173-190. <http://dx.doi.org/10.15446/ga.v22n2.82554>
- Narciso, C. F. (2018). Estructura ecológica urbana: Planeamiento y gestión urbana en la ciudad de México 1. *Estoa*, 7(12), 137-147. <http://dx.doi.org/10.18537/est.v007.n012.a12>
- Nicollier, V., Marcos Eduardo, C. & Kiperstok, A. (2022). What governance failures reveal about water resources management in a municipality of brazil. *Sustainability*, 14(4), 2144. <http://dx.doi.org/10.3390/su14042144>
- Ochoa, H. & Rist, S. (2018). Water justice and integrated water resources management: Constitutionality processes favoring sustainable water governance in Mexico. *Human Ecology*, 46(1), 51-64. <http://dx.doi.org/10.1007/s10745-017-9958-6>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2020). *Informe Mundial de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos 2020: Agua y Cambio Climático*. UNESCO
- Pantoloni, M., Marinelli, G., Santilocchi, R., Minelli, A. & Neri, D. (2022). Sustainable management practices for urban green spaces to support green infrastructure: An italian case study. *Sustainability*, 14(7), 4243. <http://dx.doi.org/10.3390/su14074243>
- Perales, M. (2018). *Gestión municipal y calidad de los servicios públicos en la Municipalidad Provincial de Ica, 2018*. (Tesis de maestría, Universidad César Vallejo), https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38126/perales_hm.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Piña, J. (2017). Ethics in Postgraduate Research. *Educare Electronic Journal*, 21 (2), 1-25. <http://dx.doi.org/10.15359/ree.21-2.12>

- Quispe, Y. (2018). *Gestión del agua para riesgo de áreas verdes en el Distrito de Pueblo Libre, Lima, Perú*. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú), Lima, Perú.
- Rodríguez, J., Ruiz, M. & Ortiz, A. (2017). Planificación y gestión de los recursos hídricos: Una revisión de la importancia de la variabilidad climática. [planning and management of resources management: A review of the importance of climate variability]. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 9(1), 100-105.
- Ruiz, E. (2019). *Evaluación ambiental del uso y gestión del agua de riego en la junta de usuarios del sector hidráulico Chira, Sullana, Piura*. (Tesis doctoral, Universidad Nacional de Piura), <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1849/DOC-RUI-ROS-19.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sávio, R. & Gonzaga H. (2019). Food web and ecological models used to assess aquatic ecosystems submitted to aquaculture activities. *Ciência Rural*, 49(2) doi:<http://dx.doi.org/10.1590/0103-8478cr20180050>
- Tantoh, H. & Simatele, D. (2017). Community-based water resource management in north-west cameroon: The role of potable water supply in community development. *The South African Geographical Journal*, 99(2), 166-183. <http://dx.doi.org/10.1080/03736245.2016.1208589>
- Tello, V., Menacho, J., Cairampoma, R. (2021). Influencia del programa de recuperación de espacios libres para fomentar cultura ambiental en estudiantes de una institución educativa peruana, 2020. *Ciencia Latina*, 5 (6), 15024-15040. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1453
- Tidwell, V., Moreland, B., Shaneyfelt, C. & Kobos, P. (2018). Mapping water availability, cost and projected consumptive use in the eastern united states with comparisons to the west. *Environmental Research Letters*, 13(1). <http://dx.doi.org/10.1088/1748-9326/aa9907>
- Tlapa, M., Bustamante, A., Vargas, S., Ramírez, A., Cervantes, V. & Cruz, G. (2020). Factores del deterioro de las áreas naturales protegidas periurbanas del valle de Puebla, México. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(1), 51-82. <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v35i1.1828>

- Tsihrintzis, V. (2017). Integrated water resources management, efficient and sustainable water systems, protection and restoration of the environment. *Environmental Processes*, 4, 1-7.
<http://dx.doi.org/10.1007/s40710-017-0271-6>
- Valderrama, S. (2016). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. San Marcos
- Valenzuela, M. (2018). *Análisis ambiental de la gestión y uso del agua en la cuenca del Rio Huasco*. (Tesis de grado, Universidad de Chile).
<https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/152667>
- Wang, H., Fan, L., Liang, Y. & Wang, C. (2018). An integrated approach for water scarcity evaluation—a case study of Yunnan, China. *Environment, Development and Sustainability*, 20 (1), 109-127.
<http://dx.doi.org/10.1007/s10668-016-9873-9>

ANEXOS

Anexo 01: Matriz de consistencia

Título: Gestión municipal del recurso hídrico y conservación de áreas verdes en el distrito de Los Olivos de Lima, 2022.							
Problemas	Objetivos	Hipótesis	Variables e indicadores				
Problema General:	Objetivo general:	Hipótesis general:	Variable 1: Gestión municipal del recurso hídrico				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
<p>¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>a) ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?</p> <p>b) ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la</p>	<p>Determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>a) determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p> <p>b) determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes complementarias de los parques urbanos en el</p>	<p>La gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p> <p>Hipótesis específicas</p> <p>a) la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de los parques urbanos en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p> <p>b) la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las</p>	Cultura participativa	-Participación de los vecinos -Identificación y respaldo -Participación en la toma de decisiones -Participación en el control del presupuesto	1-7	Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	<p>Deficiente (28-83)</p> <p>Regular (84-99)</p> <p>Eficiente (100 – más)</p>
			Cultura informativa	Campañas informativas -Acceso a fuentes de información -Comunicación sobre el desarrollo de proyectos -Participación de los medios de comunicación	8-14	En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	
			Capacidad organizativa	Manejo de recursos	15-21		

<p>conservación de las áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?</p> <p>c) ¿Cuál es la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022?</p>	<p>distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p> <p>c) determinar la relación entre la gestión municipal del recurso hídrico y la conservación de las áreas verdes de reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p>	<p>áreas verdes complementarias en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p> <p>c) la gestión municipal del recurso hídrico tiene una relación significativa con la conservación de las áreas verdes de las reservas ambientales en el distrito de Los Olivos, Lima, 2022.</p>		-Concertación democrática -Estructura de la organización -Participación de las organizaciones			
			Disposición política	-Gobernabilidad democrática -Trabajo con las organizaciones sociales -Compromiso -Apoyo a las iniciativas ciudadanas	22-28		
			Variable 2: Conservación de las áreas verdes				
			Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de valores	Niveles o rangos
			Parques Urbanos	Parques zonales -Parques distritales -Parques culturales	1-10	Totalmente de acuerdo (5)	Inadecuada (28-78)
Áreas verdes complementarias	Equipamiento recreación y deportivo -Áreas verdes productivas -Jardines, bermas y arbolado	11-19	De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)	Regular (79-102) Adecuada (103 -más)			

			Áreas de reserva ambiental	-Regulación -Supervisión -Protección	20-28	En desacuerdo (2) Totalmente en desacuerdo (1)	
Diseño de investigación:		Población y Muestra:		Técnicas e instrumentos:		Método de análisis de datos:	
Enfoque: Cuantitativo Tipo: Básica Diseño: No experimental Alcance: Correlacional Método: hipotético deductivo		Población: 950 trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos. Muestra: 274 trabajadores de la Municipalidad de Los Olivos.		Técnicas: encuesta Instrumentos: Cuestionario de gestión municipal de recurso hídrico Cuestionario sobre conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos.		Descriptiva: Frecuencias porcentajes Inferencial: Prueba de correlación Rho Spearman	

Anexo 02: Tabla de operacionalización de las variables

Matriz de operacionalización de la variable independiente

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Es definida como un conjunto de procedimientos utilizados por la municipalidad, orientados al manejo y desarrollo coordinado del recurso hídrico, con el propósito de maximizar el beneficio económico y social (Díaz y Ramírez (2018).	La variable es descrita mediante las puntuaciones obtenidas del Cuestionario de Gestión Municipal del Recurso Hídrico, el cual permite medir la percepción de los ciudadanos sobre los procedimientos que usa la municipalidad para gestionar los recursos hídricos, mediante el análisis de 4 dimensiones: cultura participativa, cultura informativa, capacidad organizativa y disposición política. La escala de medición fue ordinal y la escala de respuesta de tipo Likert.	Cultura participativa	-Participación de los vecinos -Identificación y respaldo -Participación en la toma de decisiones -Participación en el control del presupuesto	1-7	Ordinal
		Cultura informativa	-Campañas informativas -Acceso a fuentes de información -Comunicación sobre el desarrollo de proyectos -Participación de los medios de comunicación	8-14	Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4) Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3)
		Capacidad organizativa	-Manejo de recursos -Concertación democrática -Estructura de la organización -Participación de las organizaciones	15-21	En desacuerdo (2)
		Disposición política	-Gobernabilidad democrática -Trabajo con las organizaciones sociales -Compromiso -Apoyo a las iniciativas ciudadanas	22-28	Totalmente en desacuerdo (1)

Matriz de operacionalización de la variable dependiente

Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Es descrita como un conjunto de actividades orientadas a proteger y dar mantenimiento de manera continua a las áreas verdes, parques urbanos y recursos naturales, con el propósito de garantizar el equilibrio del ecosistema. (Municipalidad Metropolitana de Lima, 2014).	La variable es medida mediante las puntuaciones obtenidas del Cuestionario sobre la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos, el cual permite medir la percepción de los ciudadanos sobre el estado de conservación de los espacios y zonas verdes que posee el distrito, mediante el análisis de 3 dimensiones: parques urbanos, áreas verdes complementarias y áreas de reserva ambiental. La escala de medición fue ordinal y la escala de respuesta de tipo Likert.	Parques Urbanos	-Parques zonales -Parques distritales -Parques culturales	1-10	Ordinal
		Áreas verdes complementarias	-Equipamiento recreación y deportivo -Áreas verdes productivas -Jardines, bermas y arbolado	11-19	Totalmente de acuerdo (5) De acuerdo (4)
		Áreas de reserva ambiental	-Regulación -Supervisión -Protección	20-28	Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3) En desacuerdo (2)
					Totalmente en desacuerdo (1)

Anexo 03: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de gestión municipal de recurso hídrico

Instrucciones:

El presente cuestionario tiene como objetivo medir los procedimientos de gestión realizados por la Municipalidad de Los Olivos en el presente año. Para ello, lea cada enunciado y marque la alternativa que mejor describa su percepción sobre el tema. En cada oración marque solo una respuesta, utilizando los siguientes criterios: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (2) y totalmente en desacuerdo (1).

N°	Ítems	5	4	3	2	1
	Cultura Participativa					
1	La municipalidad incentiva la participación de los vecinos para gestionar los recursos hídricos.					
2	Los pobladores del distrito se sienten identificados y respaldan a las autoridades municipales en tema de gestión del agua.					
3	La institución promueve el debate y participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.					
4	La institución facilita y promueve la participación en la elaboración y control del presupuesto orientado a la gestión de los recursos hídricos.					
5	Los ciudadanos se sienten identificados con su distrito.					
6	La estructura participativa respecto a los recursos hídricos es meramente consultiva, porque las decisiones lo toman las autoridades.					
7	La población conoce los criterios de asignación de fondo y el programa de inversiones sobre la gestión del agua.					
	Cultura Informativa					

8	La municipalidad realiza campañas informativas sobre el uso responsable del agua					
9	La población está informada acerca de los gastos e inversiones en relación a los recursos hídricos.					
10	La institución facilita y promueve el acceso a las fuentes de información y foros de discusión sobre los recursos hídricos.					
11	La municipalidad a través de sus equipos de trabajo comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de proyecto relacionados al agua.					
12	La municipalidad a través de los medios de comunicación difunde las diversas actividades de los procesos participativos.					
13	Los ciudadanos utilizan la página web de su entidad, como herramienta de información abierta.					
14	El Gerente Departamental y su equipo de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.					
	Capacidad organizativa					
15	La institución da a conocer a la población la utilización de los recursos públicos en actividades realizadas.					
16	Considera que los diferentes actores locales llegan a una concertación democráticas.					
17	Las autoridades tienen la capacidad para estructurar y organizar los procedimientos de gestión de recursos hídricos dentro del distrito.					
18	Considera que las organizaciones sociales participan activamente en temas relacionaos al agua.					
19	Considera que la institución cuenta con los recursos humanos idóneos para coordinar e integrar las actividades relacionadas a los recursos hídricos.					

20	La institución cuenta con capacidades necesarias para dar respuesta a las necesidades de la población.					
21	Las decisiones que toman las autoridades de la institución permiten solucionar los problemas que se presente respecto a los recursos hídricos.					
	Disposición política					
22	La municipalidad promueve la gobernabilidad democrática local.					
23	Las autoridades trabajan con las organizaciones sociales de base.					
24	Existe un compromiso y apoyo de quienes impulsan las políticas relacionadas al agua.					
25	Las autoridades apoyan las iniciativas ciudadanas sobre los recursos hídricos.					
26	La institución promueve la participación ciudadana como estrategia para desarrollar la confianza y transparencia en las actividades municipales.					
27	La entidad cuenta con un equipo técnico que conduzca los procesos relacionados a la gestión de recursos hídricos.					
28	Las autoridades intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de las políticas públicas relacionadas al agua.					

Cuestionario sobre la conservación de las áreas verdes en el distrito de Los Olivos

Instrucciones:

El presente cuestionario tiene como objetivo medir su percepción sobre las áreas verdes en el distrito de Los Olivos en el presente año. Para ello, lea cada enunciado y marque la alternativa que mejor describa su apreciación de dichos espacios. En cada oración marque solo una respuesta, utilizando los siguientes criterios: Totalmente de acuerdo (5), De acuerdo (4), Ni de acuerdo ni en desacuerdo (3), en desacuerdo (2) y totalmente en desacuerdo (1).

N°	Ítems	5	4	3	2	1
	Parques urbanos					
1	Las zonas verdes de los parques zonales del distrito permiten mejorar la calidad del ambiente.					
2	En los últimos años se ha incrementado las áreas verdes en los parques zonal del distrito.					
3	Los ciudadanos se encuentran satisfechos con la cantidad de parques en el distrito.					
4	Las zonas verdes de los parques distritales, destinadas a la recreación activa y/o pasiva de la población se encuentran en buen estado.					
5	Se brinda mantenimiento de manera periódica a las áreas verdes que se encuentran en los parques distritales.					
6	Las áreas verdes de los parques culturales, orientadas a la protección del patrimonio cultural se encuentran en buen estado.					
7	Las áreas verdes de los parques zonales, distritales y culturales promueven el desarrollo de la biodiversidad.					
8	Los parques del distrito cuentan con un sistema de riego para las áreas verdes.					
9	Existe personal de manera permanente en los parques del distrito para supervisar y vigilar el cuidado de las áreas verdes.					

10	Los ciudadanos participan activamente en el cuidado de las áreas verdes de los parques que se encuentran en Los Olivos.					
	Áreas verdes complementarias					
11	El distrito cuenta con áreas verdes en los recintos con equipamiento recreacional.					
12	Se cuenta con áreas verdes en los recintos deportivos					
13	En el distrito se promueve el desarrollo de áreas verdes dentro de los establecimientos recreacionales, deportivos y culturales.					
14	En el distrito existen huertos urbanos.					
15	En el distrito existen viveros para el cultivo de plantas destinadas a la distribución y venta.					
16	La municipalidad brinda recursos para el mejoramiento y desarrollo de espacios destinados al cultivo de plantas.					
17	El distrito cuenta con jardines y bermas en buen estado en la vía pública.					
18	Las áreas verdes de los jardines y bermas cuentan con un sistema de riego.					
19	El arbolado del distrito se encuentra en buen estado.					
	Áreas de reserva natural					
20	El distrito de Los Olivos cuenta con políticas y normas orientadas a la regulación de espacios verdes de zonas naturales.					
21	Las autoridades del distrito se encuentran comprometidas con la conservación y protección de las zonas naturales.					
22	La municipalidad realiza actividades para promover y generar mayor conciencia hacia el cuidado de los recursos naturales del distrito.					
23	En el distrito se reconoce las áreas naturales como potencial ecoturístico.					

24	La municipalidad de los Olivos cuenta con plan para el mejoramiento continuo de las zonas naturales.					
25	Las áreas naturales dentro del distrito cuentan con personal para su supervisión y control.					
26	Se realiza mantenimiento continuo de las áreas verdes de las zonas consideradas naturales.					
27	Los vecinos participan activamente en la conservación de las zonas naturales.					
28	Dentro de las zonas naturales se promueve las prácticas ecológicas.					

Anexo 04: Validación de Instrumentos

Juez 1

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN MUNICIPAL DEL RECURSO HÍDRICO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
CULTURA PARTICIPATIVA								
1	La municipalidad incentiva la participación de los vecinos para gestionar los recursos hídricos.	X		X		X		
2	Los pobladores del distrito se sienten identificados y respaldan a las autoridades municipales en tema de gestión del agua.	X		X		X		
3	La institución promueve el debate y participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.	X		X		X		
4	La institución facilita y promueve la participación en la elaboración y control del presupuesto orientado a la gestión de los recursos hídricos.	X		X		X		
5	Los ciudadanos se sienten identificados con su distrito.	X		X		X		
6	La estructura participativa respecto a los recursos hídricos es meramente consultiva, porque las decisiones lo toman las autoridades.	X		X		X		
7	La población conoce los criterios de asignación de fondo y el programa de inversiones sobre la gestión del agua.	X		X		X		
CULTURA INFORMATIVA								
8	La municipalidad realiza campañas informativas sobre el uso responsable del agua	X		X		X		
9	La población está informada acerca de los gastos e inversiones en relación a los recursos hídricos.	X		X		X		
10	La institución facilita y promueve el acceso a las fuentes de información y foros de discusión sobre los	X		X		X		
11	La municipalidad a través de sus equipos de trabajo comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de proyectos relacionados al agua.	X		X		X		
12	La municipalidad a través de los medios de comunicación difunde las diversas actividades de los procesos participativos.	X		X		X		
13	Los ciudadanos utilizan la página web de su entidad, como herramienta de información abierta.	X		X		X		
14	El Gerente Departamental y su equipo de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.	X		X		X		
CAPACIDAD ORGANIZATIVA								
15	La institución da a conocer a la población la utilización de los recursos públicos en actividades realizadas.	X		X		X		
16	Considera que los diferentes actores locales llegan a una concertación democráticas.	X		X		X		
17	Las autoridades tienen la capacidad para estructurar y organizar los procedimientos de gestión de recursos hídricos dentro del distrito.	X		X		X		
18	Considera que las organizaciones sociales participan activamente en temas relacionados al agua.	X		X		X		
19	Considera que la institución cuenta con los recursos humanos idóneos para coordinar e integrar las actividades relacionadas a los recursos hídricos.	X		X		X		
20	La institución cuenta con capacidades necesarias para dar respuesta a las necesidades de la población.	X		X		X		
21	Las decisiones que toman las autoridades de la institución permiten solucionar los problemas que se presente respecto a los recursos hídricos.	X		X		X		
DISPOSICIÓN POLÍTICA								
22	La municipalidad promueve la gobernabilidad democrática local.	X		X		X		

23	Las autoridades trabajan con las organizaciones sociales de base.	X		X		X	
24	Existe un compromiso y apoyo de quienes impulsan las políticas relacionadas al agua.	X		X		X	
25	Las autoridades apoyan las iniciativas ciudadanas sobre los recursos hídricos.	X		X		X	
26	La institución promueve la participación ciudadana como estrategia para desarrollar la confianza y transparencia en las actividades municipales.	X		X		X	
27	La entidad cuenta con un equipo técnico que conduzca los procesos relacionados a la gestión de recursos hídricos.	X		X		X	
28	Las autoridades intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de las políticas públicas relacionadas al agua.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Irarica Villar Julio Cesar **DNI:** 40822279

Especialidad del validador: Ingeniero Ambiental y Recursos Naturales – Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

27 de mayo del 2022



 Firma del experto informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
PARQUES URBANOS								
1	Las zonas verdes de los parques zonales del distrito permiten mejorar la calidad del ambiente.	X		X		X		
2	En los últimos años se ha incrementado las áreas verdes en los parques zonal del distrito.	X		X		X		
3	Los ciudadanos se encuentran satisfechos con la cantidad de parques en el distrito.	X		X		X		
4	Las zonas verdes de los parques distritales, destinadas a la recreación activa y/o pasiva de la población se encuentran en buen estado.	X		X		X		
5	Se brinda mantenimiento de manera periódica a las áreas verdes que se encuentran en los parques distritales.	X		X		X		
6	Las áreas verdes de los parques culturales, orientadas a la protección del patrimonio cultural se encuentran en buen estado.	X		X		X		
7	Las áreas verdes de los parques zonales, distritales y culturales promueven el desarrollo de la biodiversidad.	X		X		X		
8	Los parques del distrito cuentan con un sistema de riego para las áreas verdes.	X		X		X		
9	Existe personal de manera permanente en los parques del distrito para supervisar y vigilar el cuidado de las áreas verdes.	X		X		X		
10	Los ciudadanos participan activamente en el cuidado de las áreas verdes de los parques que se encuentran en Los Olivos.	X		X		X		
ÁREAS VERDES COMPLEMENTARIAS								
11	El distrito cuenta con áreas verdes en los recintos con equipamiento recreacional.	X		X		X		
12	Se cuenta con áreas verdes en los recintos deportivos	X		X		X		
13	En el distrito se promueve el desarrollo de áreas verdes dentro de los establecimientos recreacionales, deportivos y culturales.	X		X		X		
14	En el distrito existen huertos urbanos.	X		X		X		
15	En el distrito existen viveros para el cultivo de plantas destinadas a la distribución y venta.	X		X		X		
16	La municipalidad brinda recursos para el mejoramiento y desarrollo de espacios destinados al cultivo de plantas.	X		X		X		
17	El distrito cuenta con jardines y bermas en buen estado en la vía pública.	X		X		X		
18	Las áreas verdes de los jardines y bermas cuentan con un sistema de riego.	X		X		X		
19	El arbolado del distrito se encuentra en buen estado.	X		X		X		
ÁREAS DE RESERVA AMBIENTAL								
20	El distrito de Los Olivos cuenta con políticas y normas orientadas a la regulación de espacios verdes de zonas naturales.	X		X		X		
21	Las autoridades del distrito se encuentran comprometidas con la conservación y protección de las zonas naturales.	X		X		X		
22	La municipalidad realiza actividades para promover y generar mayor conciencia hacia el cuidado de los recursos naturales del distrito.	X		X		X		
23	En el distrito se reconoce las áreas naturales como potencial ecoturístico.	X		X		X		
24	La municipalidad de los Olivos cuenta con plan para el mejoramiento continuo de las zonas naturales.	X		X		X		
25	Las áreas naturales dentro del distrito cuentan con personal para su supervisión y control.	X		X		X		
26	Se realiza mantenimiento continuo de las áreas verdes de las zonas consideradas naturales.	X		X		X		
27	Los vecinos participan activamente en la conservación de las zonas naturales.	X		X		X		
28	Dentro de las zonas naturales se promueve las prácticas ecológicas.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Irarica Villar Julio Cesar **DNI:** 40822279

Especialidad del validador: Ingeniero Ambiental y Recursos Naturales – Magister en Gestión Pública

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo



Firma del experto informante.

27 de mayo del 2022

Juez 2

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN MUNICIPAL DEL RECURSO HÍDRICO

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
CULTURA PARTICIPATIVA								
1	La municipalidad incentiva la participación de los vecinos para gestionar los recursos hídricos.	X		X		X		
2	Los pobladores del distrito se sienten identificados y respaldan a las autoridades municipales en tema de gestión del agua.	X		X		X		
3	La institución promueve el debate y participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.	X		X		X		
4	La institución facilita y promueve la participación en la elaboración y control del presupuesto orientado a la gestión de los recursos hídricos.	X		X		X		
5	Los ciudadanos se sienten identificados con su distrito.	X		X		X		
6	La estructura participativa respecto a los recursos hídricos es meramente consultiva, porque las decisiones lo toman las autoridades.	X		X		X		
7	La población conoce los criterios de asignación de fondo y el programa de inversiones sobre la gestión del agua.	X		X		X		
CULTURA INFORMATIVA								
8	La municipalidad realiza campañas informativas sobre el uso responsable del agua	X		X		X		
9	La población está informada acerca de los gastos e inversiones en relación a los recursos hídricos.	X		X		X		
10	La institución facilita y promueve el acceso a las fuentes de información y foros de discusión sobre los recursos hídricos.	X		X		X		
11	La municipalidad a través de sus equipos de trabajo comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de proyectos relacionados al agua.	X		X		X		
12	La municipalidad a través de los medios de comunicación difunde las diversas actividades de los procesos participativos.	X		X		X		
13	Los ciudadanos utilizan la página web de su entidad, como herramienta de información abierta.	X		X		X		
14	El Gerente Departamental y su equipo de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.	X		X		X		
CAPACIDAD ORGANIZATIVA								
15	La institución da a conocer a la población la utilización de los recursos públicos en actividades realizadas.	X		X		X		
16	Considera que los diferentes actores locales llegan a una concertación democráticas.	X		X		X		
17	Las autoridades tienen la capacidad para estructurar y organizar los procedimientos de gestión de recursos hídricos dentro del distrito.	X		X		X		
18	Considera que las organizaciones sociales participan activamente en temas relacionados al agua.	X		X		X		
19	Considera que la institución cuenta con los recursos humanos idóneos para coordinar e integrar las actividades relacionadas a los recursos hídricos.	X		X		X		
20	La institución cuenta con capacidades necesarias para dar respuesta a las necesidades de la población.	X		X		X		
21	Las decisiones que toman las autoridades de la institución permiten solucionar los problemas que se presente respecto a los recursos hídricos.	X		X		X		
DISPOSICIÓN POLÍTICA								
22	La municipalidad promueve la gobernabilidad democrática local.	X		X		X		

23	Las autoridades trabajan con las organizaciones sociales de base.	X		X		X	
24	Existe un compromiso y apoyo de quienes impulsan las políticas relacionadas al agua.	X		X		X	
25	Las autoridades apoyan las iniciativas ciudadanas sobre los recursos hídricos.	X		X		X	
26	La institución promueve la participación ciudadana como estrategia para desarrollar la confianza y transparencia en las actividades municipales.	X		X		X	
27	La entidad cuenta con un equipo técnico que conduzca los procesos relacionados a la gestión de recursos hídricos.	X		X		X	
28	Las autoridades intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de las políticas públicas relacionadas al agua.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia


Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Monzón Fernández Esteban Felizardo **DNI:** 08658224

Especialidad del validador: Ingeniero Civil – Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

27 de mayo del 2022


 Firma del experto informante.
 CIA 124970

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES

Nº	DIMENSIONES / items	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
PARQUES URBANOS								
1	Las zonas verdes de los parques zonales del distrito permiten mejorar la calidad del ambiente.	X		X		X		
2	En los últimos años se ha incrementado las áreas verdes en los parques zonal del distrito.	X		X		X		
3	Los ciudadanos se encuentran satisfechos con la cantidad de parques en el distrito.	X		X		X		
4	Las zonas verdes de los parques distritales, destinadas a la recreación activa y/o pasiva de la población se encuentran en buen estado.	X		X		X		
5	Se brinda mantenimiento de manera periódica a las áreas verdes que se encuentran en los parques distritales.	X		X		X		
6	Las áreas verdes de los parques culturales, orientadas a la protección del patrimonio cultural se encuentran en buen estado.	X		X		X		
7	Las áreas verdes de los parques zonales, distritales y culturales promueven el desarrollo de la biodiversidad.	X		X		X		
8	Los parques del distrito cuentan con un sistema de riego para las áreas verdes.	X		X		X		
9	Existe personal de manera permanente en los parques del distrito para supervisar y vigilar el cuidado de las áreas verdes.	X		X		X		
10	Los ciudadanos participan activamente en el cuidado de las áreas verdes de los parques que se encuentran en Los Olivos.	X		X		X		
ÁREAS VERDES COMPLEMENTARIAS								
11	El distrito cuenta con áreas verdes en los recintos con equipamiento recreacional.	X		X		X		
12	Se cuenta con áreas verdes en los recintos deportivos	X		X		X		
13	En el distrito se promueve el desarrollo de áreas verdes dentro de los establecimientos recreacionales, deportivos y culturales.	X		X		X		
17	El distrito cuenta con jardines y bermas en buen estado en la vía pública.	X		X		X		
18	Las áreas verdes de los jardines y bermas cuentan con un sistema de riego.	X		X		X		
19	El arbolado del distrito se encuentra en buen estado.	X		X		X		
ÁREAS DE RESERVA AMBIENTAL								
20	El distrito de Los Olivos cuenta con políticas y normas orientadas a la regulación de espacios verdes de zonas naturales.	X		X		X		
21	Las autoridades del distrito se encuentran comprometidas con la conservación y protección de las zonas naturales.	X		X		X		
22	La municipalidad realiza actividades para promover y generar mayor conciencia hacia el cuidado de los recursos naturales del distrito.	X		X		X		
23	En el distrito se reconoce las áreas naturales como potencial ecoturístico.	X		X		X		
24	La municipalidad de los Olivos cuenta con plan para el mejoramiento continuo de las zonas naturales.	X		X		X		
25	Las áreas naturales dentro del distrito cuentan con personal para su supervisión y control.	X		X		X		
26	Se realiza mantenimiento continuo de las áreas verdes de las zonas consideradas naturales.	X		X		X		
27	Los vecinos participan activamente en la conservación de las zonas naturales.	X		X		X		
28	Dentro de las zonas naturales se promueve las prácticas ecológicas.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

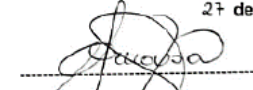
Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Monzón Fernández Esteban Felizardo **DNI:** 08658224

Especialidad del validador: Ingeniero Civil – Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

27 de mayo del 2022



Firma del experto informante.
CIP 124970

Juez 3

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE GESTIÓN MUNICIPAL DEL RECURSO HÍDRICO

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
CULTURA PARTICIPATIVA								
1	La municipalidad incentiva la participación de los vecinos para gestionar los recursos hídricos.	X		X		X		
2	Los pobladores del distrito se sienten identificados y respaldan a las autoridades municipales en tema de gestión del agua.	X		X		X		
3	La institución promueve el debate y participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.	X		X		X		
4	La institución facilita y promueve la participación en la elaboración y control del presupuesto orientado a la gestión de los recursos hídricos.	X		X		X		
5	Los ciudadanos se sienten identificados con su distrito.	X		X		X		
6	La estructura participativa respecto a los recursos hídricos es meramente consultiva, porque las decisiones lo toman las autoridades.	X		X		X		
7	La población conoce los criterios de asignación de fondo y el programa de inversiones sobre la gestión del agua.	X		X		X		
CULTURA INFORMATIVA								
8	La municipalidad realiza campañas informativas sobre el uso responsable del agua	X		X		X		
9	La población está informada acerca de los gastos e inversiones en relación a los recursos hídricos.	X		X		X		
10	La institución facilita y promueve el acceso a las fuentes de información y foros de discusión sobre los recursos hídricos	X		X		X		
11	La municipalidad a través de sus equipos de trabajo comunica constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de proyecto relacionados al agua.	X		X		X		
12	La municipalidad a través de los medios de comunicación difunde las diversas actividades de los procesos participativos.	X		X		X		
13	Los ciudadanos utilizan la página web de su entidad, como herramienta de información abierta.	X		X		X		
14	El Gerente Departamental y su equipo de trabajo comunican constantemente a la comunidad sobre el desarrollo de los proyectos.	X		X		X		
CAPACIDAD ORGANIZATIVA								
15	La institución da a conocer a la población la utilización de los recursos públicos en actividades realizadas.	X		X		X		
16	Considera que los diferentes actores locales llegan a una concertación democráticas.	X		X		X		
17	Las autoridades tienen la capacidad para estructurar y organizar los procedimientos de gestión de recursos hídricos dentro del distrito.	X		X		X		
18	Considera que las organizaciones sociales participan activamente en temas relacionados al agua.	X		X		X		
19	Considera que la institución cuenta con los recursos humanos idóneos para coordinar e integrar las actividades relacionadas a los recursos hídricos.	X		X		X		
20	La institución cuenta con capacidades necesarias para dar respuesta a las necesidades de la población.	X		X		X		
21	Las decisiones que toman las autoridades de la institución permiten solucionar los problemas que se presente respecto a los recursos hídricos.	X		X		X		
DISPOSICIÓN POLÍTICA								
22	La municipalidad promueve la gobernabilidad democrática local.	X		X		X		

23	Las autoridades trabajan con las organizaciones sociales de base.	X		X		X	
24	Existe un compromiso y apoyo de quienes impulsan las políticas relacionadas al agua.	X		X		X	
25	Las autoridades apoyan las iniciativas ciudadanas sobre los recursos hídricos.	X		X		X	
26	La institución promueve la participación ciudadana como estrategia para desarrollar la confianza y transparencia en las actividades municipales.	X		X		X	
27	La entidad cuenta con un equipo técnico que conduzca los procesos relacionados a la gestión de recursos hídricos.	X		X		X	
28	Las autoridades intervienen activamente en las decisiones y acciones de planificación, actuación y evaluación de las políticas públicas relacionadas al agua.	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia


Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: Guevara Pérez Beder Clayck **DNI:** 40340786

Especialidad del validador: Ingeniero en alimentos – Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

27 de mayo del 2022



 Firma del experto informante.
 C.I.F.: 170334

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Sí	No	Sí	No	Sí	No	
PARQUES URBANOS								
1	Las zonas verdes de los parques zonales del distrito permiten mejorar la calidad del ambiente.	X		X		X		
2	En los últimos años se ha incrementado las áreas verdes en los parques zonal del distrito.	X		X		X		
3	Los ciudadanos se encuentran satisfechos con la cantidad de parques en el distrito.	X		X		X		
4	Las zonas verdes de los parques distritales, destinadas a la recreación activa y/o pasiva de la población se encuentran en buen estado.	X		X		X		
5	Se brinda mantenimiento de manera periódica a las áreas verdes que se encuentran en los parques distritales.	X		X		X		
6	Las áreas verdes de los parques culturales, orientadas a la protección del patrimonio cultural se encuentran en buen estado.	X		X		X		
7	Las áreas verdes de los parques zonales, distritales y culturales promueven el desarrollo de la biodiversidad.	X		X		X		
8	Los parques del distrito cuentan con un sistema de riego para las áreas verdes.	X		X		X		
9	Existe personal de manera permanente en los parques del distrito para supervisar y vigilar el cuidado de las áreas verdes.	X		X		X		
10	Los ciudadanos participan activamente en el cuidado de las áreas verdes de los parques que se encuentran en Los Olivos.	X		X		X		
ÁREAS VERDES COMPLEMENTARIAS								
11	El distrito cuenta con áreas verdes en los recintos con equipamiento recreacional.	X		X		X		
12	Se cuenta con áreas verdes en los recintos deportivos	X		X		X		
13	En el distrito se promueve el desarrollo de áreas verdes dentro de los establecimientos recreacionales, deportivos y culturales.	X		X		X		
14	En el distrito existen huertos urbanos.	X		X		X		
15	En el distrito existen viveros para el cultivo de plantas destinadas a la distribución y venta.	X		X		X		
16	La municipalidad brinda recursos para el mejoramiento y desarrollo de espacios destinados al cultivo de plantas.	X		X		X		
17	El distrito cuenta con jardines y bermas en buen estado en la vía pública.	X		X		X		
18	Las áreas verdes de los jardines y bermas cuentan con un sistema de riego.	X		X		X		
19	El arbolado del distrito se encuentra en buen estado.	X		X		X		
ÁREAS DE RESERVA AMBIENTAL								
20	El distrito de Los Olivos cuenta con políticas y normas orientadas a la regulación de espacios verdes de zonas naturales.	X		X		X		
21	Las autoridades del distrito se encuentran comprometidas con la conservación y protección de las zonas naturales.	X		X		X		
22	La municipalidad realiza actividades para promover y generar mayor conciencia hacia el cuidado de los recursos naturales del distrito.	X		X		X		
23	En el distrito se reconoce las áreas naturales como potencial ecoturístico.	X		X		X		
24	La municipalidad de los Olivos cuenta con plan para el mejoramiento continuo de las zonas naturales.	X		X		X		
25	Las áreas naturales dentro del distrito cuentan con personal para su supervisión y control.	X		X		X		
26	Se realiza mantenimiento continuo de las áreas verdes de las zonas consideradas naturales.	X		X		X		
27	Los vecinos participan activamente en la conservación de las zonas naturales.	X		X		X		
28	Dentro de las zonas naturales se promueve las prácticas ecológicas.	X		X		X		

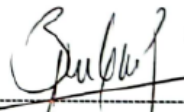
Observaciones (precisar si hay suficiencia): Existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Guevara Pérez Beder Clayck **DNI:** 40340786

Especialidad del validador: Ingeniero en alimentos – Magister en Gestión Pública

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

 27 de mayo del 2022

Firma del experto informante.
CJ: 170334

Anexo 05: Base de datos

Gestión del recurso hídrico

Trab	Cuestionario gestión del recurso hídrico																				Sumatoria gestión de recursos hídricos												
	item1	item2	item3	item4	item5	item6	item7	item8	item9	item10	item11	item12	item13	item14	item15	item16	item17	item18	item19	item20	Totales	Cultura par	Culturo inf	capacidad	Disposición								
Trab1	3	3	3	4	4	5	3	3	3	3	3	4	4	3	3	3	4	5	3	3	3	3	4	97	25	24	24	24					
Trab2	4	3	5	4	3	3	1	3	5	1	4	2	1	4	5	3	4	3	5	4	3	3	1	3	5	1	4	2	89	23	20	27	19
Trab3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3	125	33	28	31	33
Trab4	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	3	51	13	13	13	12
Trab5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	2	2	2	2	3	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	99	27	22	25	25
Trab6	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	1	2	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4	3	4	2	1	88	27	17	22	22	
Trab7	5	5	5	5	5	5	4	5	5	3	3	3	3	5	3	2	5	5	5	5	5	4	5	5	3	3	3	119	34	27	30	28	
Trab8	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	79	19	21	18	21	
Trab9	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	128	32	32	31	33	
Trab10	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	88	21	23	23	21	
Trab11	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	4	3	2	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	124	34	29	29	32		
Trab12	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	71	17	18	18	18	
Trab13	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	2	2	3	2	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	113	32	24	28	29		
Trab14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	94	21	21	21	21	
Trab15	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	39	10	9	10	10	
Trab16	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	64	16	17	12	19	
Trab17	2	2	2	3	2	3	3	3	4	5	3	3	5	4	3	2	2	2	2	3	2	3	3	3	3	4	5	85	17	26	18	24	
Trab18	5	3	4	3	4	1	3	2	3	1	4	2	3	4	5	2	5	3	4	3	4	1	3	2	3	1	4	84	23	19	26	16	
Trab19	4	4	4	3	3	1	3	4	3	4	5	3	1	5	4	3	4	4	4	3	3	1	3	4	3	4	5	95	22	25	25	23	
Trab20	5	4	5	3	4	1	3	2	3	1	4	2	3	4	4	1	5	4	5	3	4	1	3	2	3	1	4	86	25	19	26	16	
Trab21	3	2	2	4	4	4	4	4	4	5	4	2	3	2	3	2	3	2	2	4	4	4	4	4	4	5	4	94	23	24	20	27	
Trab22	3	2	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	3	4	3	2	3	4	3	4	3	3	3	3	3	3	89	23	21	23	22	
Trab23	2	4	3	3	4	4	4	2	4	5	4	2	2	2	2	3	2	4	3	3	4	4	2	4	5	4	2	91	24	21	21	25	
Trab24	2	4	2	4	4	4	4	4	4	4	2	4	5	3	2	3	4	2	4	2	4	4	4	4	4	4	2	98	24	24	23	27	
Trab25	4	3	2	4	4	2	4	4	2	2	2	2	3	3	4	4	3	2	4	2	2	4	4	2	2	2	2	82	21	19	24	18	
Trab26	4	3	3	2	4	4	3	3	4	5	4	3	4	2	2	4	3	3	2	4	4	3	3	4	5	4	4	97	23	27	20	27	
Trab27	5	4	4	5	4	4	4	4	4	3	2	2	2	2	1	5	4	4	5	4	4	4	4	4	3	2	2	97	30	19	25	23	
Trab28	2	4	3	2	3	3	3	4	2	5	5	2	4	2	2	4	2	4	3	2	3	3	3	4	2	5	5	88	20	23	20	25	
Trab29	3	3	4	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3	3	3	4	3	5	5	5	4	5	5	5	5	121	28	34	25	34	
Trab30	2	3	4	3	3	3	5	5	3	5	5	5	5	3	3	2	3	4	3	3	3	5	5	3	5	5	5	106	23	31	21	31	
Trab31	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	2	1	2	1	1	2	5	4	3	90	24	26	19	21	
Trab32	2	2	3	3	2	3	2	3	3	3	4	3	4	5	4	4	4	4	2	3	1	3	2	3	4	4	3	88	18	25	22	23	
Trab33	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	3	3	4	3	4	3	3	2	1	2	1	2	1	4	3	4	97	32	28	18	19	
Trab34	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	3	3	2	2	1	2	1	2	3	2	3	3	4	3	3	2	3	63	13	15	14	21	
Trab35	4	2	3	2	3	4	2	2	2	4	4	4	2	4	2	4	2	4	2	4	2	2	3	3	3	3	3	81	20	22	20	19	
Trab36	5	2	4	3	3	3	4	4	4	3	4	5	4	3	4	4	3	4	4	4	3	5	4	2	2	4	4	102	24	27	27	24	
Trab37	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	3	4	4	2	3	2	1	2	1	4	4	3	3	108	34	34	22	18	
Trab38	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	3	2	5	4	5	5	4	4	4	2	1	2	69	12	13	26	18	
Trab39	5	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	3	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	1	1	5	4	4	95	31	29	14	21	
Trab40	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	3	4	3	3	3	4	5	4	5	4	5	2	1	73	12	16	25	20		
Trab41	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	4	3	5	3	4	3	4	126	34	35	31	26	
Trab42	1	2	2	3	3	3	2	3	1	4	2	3	2	3	2	3	3	3	2	2	3	3	4	3	3	2	1	70	16	18	18	18	
Trab43	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	4	4	5	3	4	2	2	2	120	32	34	31	23		
Trab44	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	2	4	4	5	3	2	2	1	3	83	21	20	22	20	
Trab45	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	2	2	1	5	5	4	5	4	5	2	2	2	3	62	7	11	21	23		
Trab46	2	1	2	3	2	4	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	4	5	4	3	4	5	3	2	2	3	74	16	15	21	22	
Trab47	3	3	4	2	3	4	4	4	3	3	4	5	3	4	3	3	4	4	3	5	4	4	3	3	2	3	3	96	23	26	25	22	
Trab48	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	5	4	2	3	3	3	3	2	1	2	1	2	1	4	4	5	95	31	26	17	21	
Trab49	2	3	2	1	2	3	3	2	2	3	3	2	4	5	4	3	4	4	4	3	2	3	2	3	2	3	2	79	16	21	24	18	
Trab50	1	2	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	4	4	3	3	3	5	4	5	4	5	4	2	1	2	3	79	14	18	26	21	
Trab51	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	2	1	2	1	4	5	3	4	96	28	27	21	20	
Trab52	4	4	4	3	4	4	3	4	3	4	4	4	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	4	4	5	4	81	26	23	10	22	
Trab53	5	5	5	5	4	5	3	4	4	5	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	4	5	4	4	4	5	104	32	27	17	28		
Trab54	1	2	1	2	3	3	3	3	2	1	4	5	4	5	4	5	4	3	4	4	4	4	2	1	2	1	83	14	22	29	18		
Trab55	5	4	5	5	5	4	5	4	5	4	5	2	4	3	4	4	4	2	1	2	2	1	5	3	4	3	96	33	25	18	20		
Trab56	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	5	4	3	4	3	4	3	2	3	2	3	3	4	5	4	5	105	31	28	20	26	
Trab57	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	1	2	1	2	4	3	3	2	107	34	35	21	17		
Trab58																																	

Trab146	2	1	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	3	2	5	4	5	5	4	4	4	2	1	2	1	69	12	13	26	18
Trab147	2	3	4	32	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	1	1	2	1	1	3	2	3	3	96	49	18	14	16	
Trab148	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	3	4	3	3	3	4	5	4	5	4	5	2	1	2	1	73	12	16	25	20	
Trab149	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	4	3	5	3	4	3	4	126	34	35	31	26		
Trab150	1	2	2	3	3	3	2	3	1	4	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	3	4	3	3	2	1	2	70	16	18	18	18	
Trab151	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	3	4	4	5	3	4	2	2	3	120	32	34	31	23		
Trab152	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	2	4	4	5	3	2	2	1	3	83	21	20	22	20		
Trab153	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	1	5	5	4	5	4	5	2	2	3	62	7	11	21	23	
Trab154	2	1	2	3	2	4	2	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	4	5	4	3	4	5	3	2	2	74	16	15	21	22	
Trab155	3	3	4	2	3	4	4	4	3	3	4	5	3	4	3	3	3	4	3	5	4	4	3	3	2	3	96	23	26	25	22		
Trab156	4	4	5	5	4	5	4	5	4	3	5	4	2	3	3	3	3	2	1	2	1	2	1	4	4	5	95	31	26	17	21		
Trab157	2	3	2	1	2	3	3	2	2	3	3	2	4	5	4	3	4	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	79	16	21	24	18	
Trab158	1	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	4	4	3	3	3	5	4	5	4	5	4	2	1	2	79	14	18	26	21	
Trab159	5	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	2	1	2	1	4	5	3	4	96	28	27	21	20	
Trab160	4	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2	4	4	5	4	81	26	23	10	22	
Trab161	5	5	5	5	4	5	3	4	4	5	5	3	3	3	2	3	2	3	2	3	3	4	5	4	4	5	104	32	27	17	28		
Trab162	1	2	1	2	3	2	3	3	3	2	1	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	4	2	1	2	1	83	14	22	29	18	
Trab163	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	2	2	4	3	4	4	4	2	1	2	1	2	2	1	5	3	4	96	33	25	18	20	
Trab164	5	4	5	4	4	5	4	5	4	3	5	4	3	4	3	4	3	2	3	2	3	2	3	4	5	4	5	105	31	28	20	17	
Trab165	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	1	2	1	2	4	3	3	2	107	34	35	21	16	
Trab166	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	4	5	5	4	5	4	3	2	3	3	89	16	21	28	24	
Trab167	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	1	1	2	1	2	1	2	4	3	5	4	106	32	33	20	21	
Trab168	2	2	2	2	3	3	2	1	1	1	1	4	3	4	3	4	3	3	4	5	6	5	4	5	2	2	2	1	80	16	15	28	21
Trab169	3	4	5	3	3	5	3	5	3	5	3	5	3	3	3	3	2	3	1	1	2	3	2	5	3	4	3	93	26	29	16	22	
Trab170	1	2	2	3	2	1	2	3	3	2	4	4	3	5	4	4	3	5	4	5	4	5	2	1	2	1	2	1	86	13	24	29	20
Trab171	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	5	4	5	5	5	4	1	2	3	2	1	2	2	4	4	4	3	109	34	33	22	20	
Trab172	5	4	4	2	4	4	3	4	4	3	4	3	2	2	3	2	3	3	1	1	2	1	2	1	3	3	2	78	26	22	15	15	
Trab173	1	2	2	2	3	1	2	2	1	1	3	2	3	2	4	3	2	5	5	5	5	4	5	2	2	4	3	81	13	14	29	25	
Trab174	1	3	2	2	2	2	1	3	3	1	3	3	3	4	3	3	2	3	4	5	4	5	4	5	2	1	1	78	13	20	24	21	
Trab175	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	2	2	3	5	3	4	2	4	3	2	3	2	3	2	5	3	3	69	10	17	21	21	
Trab176	2	2	2	3	3	1	3	4	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	5	5	4	5	4	2	3	2	4	83	16	20	24	23	
Trab177	4	5	5	5	5	5	4	5	4	5	4	2	3	3	4	4	3	4	1	2	1	2	1	2	5	4	5	4	101	34	25	19	23
Trab178	5	4	4	4	5	3	3	3	3	3	4	2	2	4	3	2	2	1	2	2	1	2	1	2	5	4	3	2	81	28	21	13	19
Trab179	5	4	3	4	5	4	3	3	4	4	3	3	1	5	3	4	3	4	2	1	2	1	2	1	4	4	5	2	89	28	23	19	19
Trab180	1	2	1	2	1	2	1	2	1	3	2	3	2	3	3	3	3	5	4	5	4	5	3	1	3	3	77	10	16	27	24		
Trab181	5	4	5	4	5	5	4	5	4	4	5	5	4	4	5	4	5	4	4	4	2	5	2	3	2	3	5	115	32	31	30	22	
Trab182	3	4	2	3	3	3	3	2	1	3	3	3	3	2	3	3	3	3	2	4	4	4	3	3	1	3	3	80	21	18	20	21	

Trab183	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	5	4	4	5	4	5	4	3	4	4	4	5	3	3	4	120	31	32	29	28	
Trab184	3	4	4	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	4	3	3	3	3	2	4	4	5	3	4	3	3	3	90	23	21	21	25	
Trab185	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	5	5	3	4	3	5	3	4	3	4	126	34	35	31	26		
Trab186	5	4	3	5	5	4	3	4	5	5	3	4	5	4	2	4	5	4	3	5	4	5	4	5	3	3	4	115	29	30	28	28	
Trab187	3	2	3	3	3	3	2	3	5	3	3	2	4	4	3	3	4	3	3	3	5	4	3	3	3	4	91	19	23	24	25		
Trab188	3	1	1	1	2	1	3	2	2	1	3	2	2	1	1	4	5	4	5	4	5	5	5	2	1	3	3	73	12	13	24	24	
Trab189	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2	3	3	3	2	2	3	2	2	3	2	3	2	5	4	3	3	4	74	14	19	17	21	
Trab190	3	3	4	3	3	2	4	2	3	3	3	2	3	5	4	3	4	3	2	5	2	3	3	5	3	3	2	89	22	21	25	21	
Trab191	3	2	4	4	3	3	4	2	2	2	5	5	2	5	4	2	5	2	5	2	4	3	4	4	5	4	99	22	25	26	26		
Trab192	3	2	3	2	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	2	4	2	5	3	3	3	4	91	20	24	23	24		
Trab193	4	3	3	4	3	4	3	4	4	4	3	4	3	4	3	4	4	3	2	1	2	1	1	2	5	5	4	90	24	26	19	21	
Trab194	2	2	3	3	3	2	3	3	3	3	4	3	4	5	4	4	4	2	3	1	3	2	3	4	4	4	3	88	18	25	22	23	
Trab195	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	2	2	3	2	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	2	113	32	24	28	29	
Trab196	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84	21	21	21	21	
Trab197	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	39	10	9	10	10	
Trab198	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	2	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	64	16	17	12	19	
Trab199	2	2	2	3	2	3	3	3	3	4	5	3	3	5	4	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	4	5	3	85	17	26	18	24
Trab200	5	3	4	3	4	1	3	2	3	1	4	2	3	4	5	2	5	3	4	3	4	1	3	2	3	1	4	2	84	23	19	26	16
Trab201	2	2	4	2	3	1	3	4	2	4	2	3	1	2	4	2	4	2	4	2	3	1	3	4	3	4	2	75	17	18	21	19	
Trab202	5	4	5	3	4	1	3	2	3	1	4	2	3	4	4	1	5	4	5	3	4	1	3	2	3	1	4	2	86	25	19	26	16
Trab203	3	2	2	4	4	4	4	4	4	5	4	2	3	4	5	2	5	3	4	3	4	1	3	2	3	1	4	2	94	23	24	20	27

Trab220	3	3	4	3	3	2	4	2	3	3	2	3	5	4	3	4	4	3	2	5	2	3	3	5	3	3	2	89	22	21	25	21
Trab221	3	2	4	4	3	3	4	2	2	5	5	2	5	4	4	2	5	5	2	4	2	4	3	4	4	5	4	99	22	25	26	26
Trab222	3	2	3	2	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	4	4	3	2	4	2	5	3	3	3	4	4	91	20	24	23	24	
Trab223	3	3	3	4	5	3	3	4	3	3	5	4	5	4	4	2	4	3	2	4	2	2	3	4	3	3	4	95	24	27	23	21
Trab224	3	3	4	3	3	1	4	3	3	3	4	4	5	3	3	1	4	3	3	4	2	5	3	3	2	3	3	88	21	25	21	21
Trab225	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	1	2	1	3	4	4	5	5	112	32	35	21	24	
Trab226	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	5	4	5	4	5	5	3	2	3	3	79	15	15	24	25
Trab227	5	4	4	5	5	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4	2	1	2	1	2	1	2	4	3	4	5	99	31	29	18	21	
Trab228	5	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	2	3	2	5	2	3	2	4	3	3	3	102	29	29	24	20	
Trab229	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	2	2	1	2	3	2	4	4	4	2	112	31	35	25	21		
Trab230	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	4	2	3	2	86	22	22	21	21		
Trab231	4	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	4	5	4	4	5	5	4	4	3	2	4	4	4	3	3	114	30	31	30	23	
Trab232	3	3	3	4	4	5	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	4	4	5	3	3	3	3	3	4	97	25	24	24	24	
Trab233	4	3	5	4	3	1	3	5	1	4	2	1	4	5	3	4	3	5	4	3	3	1	3	5	1	4	89	23	20	27	19	
Trab234	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	2	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	125	33	28	31	33		
Trab235	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	3	51	13	13	13	12	
Trab236	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	2	2	2	2	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	2	99	27	22	25	25	
Trab237	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4	4	3	4	2	1	88	27	17	22	22	
Trab238	5	5	5	5	5	4	5	5	3	3	3	5	3	2	5	5	5	5	5	4	5	5	3	3	3	3	119	34	27	30	28	
Trab239	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	79	19	21	18	21	
Trab240	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	4	5	5	128	32	32	31	33	
Trab241	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	88	21	23	23	21	
Trab242	4	5	5	5	5	5	5	4	5	3	4	3	2	3	4	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	124	34	29	29	32		
Trab243	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	71	17	18	18	18	
Trab244	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	2	3	2	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	113	32	24	28	29		
Trab245	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84	21	21	21	21	
Trab246	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	1	2	39	10	9	10	10	
Trab247	1	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	2	2	3	3	3	3	3	3	2	2	64	16	17	12	19	
Trab248	2	3	2	1	2	3	2	2	3	2	4	5	4	3	4	4	4	3	2	3	2	3	2	3	2	3	79	16	21	24	18	
Trab249	1	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	4	4	3	3	3	5	4	5	4	5	4	2	1	2	3	79	14	18	26	21	
Trab250	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	1	2	1	2	1	4	5	3	4	96	28	27	21	20	
Trab251	4	4	4	3	4	4	3	4	4	4	2	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	4	4	5	4	81	26	23	10	22		
Trab252	5	5	5	5	4	5	3	4	4	5	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	4	5	4	4	5	104	32	27	17	28	
Trab253	1	2	1	2	3	2	3	3	2	1	4	5	4	5	4	5	4	4	4	4	4	1	1	2	1	2	82	14	22	29	17	
Trab254	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	2	2	4	3	4	4	4	2	1	2	1	2	2	1	5	3	4	96	33	25	18	20
Trab255	5	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	3	5	4	3	4	3	4	3	2	3	2	3	3	4	5	105	31	28	20	26	
Trab256	5	3	2	2	2	2	2	1	1	1	3	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	4	3	3	2	2	58	18	12	11	17	
Trab257	2	2	2	3	2	2	3	3	3	3	2	3	3	4	3	3	4	5	5	5	4	5	4	3	2	3	3	89	16	21	28	24
Trab258	5	4	5	5	5	4	4	5	4	5	4	5	5	5	5	5	1	1	2	1	2	1	2	4	3	5	4	106	32	33	20	21
Trab259	2	2	2	3	3	2	1	1	1	1	4	3	4	3	4	3	3	4	5	6	5	4	5	2	2	1	80	16	15	28	21	
Trab260	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	2	1	1	2	1	2	5	3	4	5	109	34	34	19	22	
Trab261	1	1	1	1	2	1	3	2	2	1	3	2	2	1	1	1	2	4	5	4	3	3	3	3	2	1	2	60	10	13	20	17
Trab262	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	4	4	3	3	5	4	3	2	3	75	15	17	21	22	
Trab263	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	3	5	3	3	4	3	3	4	3	5	4	5	2	3	4	96	24	23	23	26
Trab264	3	3	4	3	3	2	4	2	3	3	2	3	5	4	3	4	4	3	2	5	2	3	3	5	3	3	2	89	22	21	25	21
Trab265	3	2	4	4	3	3	3	4	2	2	5	5	2	5	4	4	2	5	5	2	4	2	4	3	4	4	5	99	22	25	26	28
Trab266	3	2	3	2	4	3	3	3	4	3	3	3	4	4	3	3	4	3	2	4	2	5	3	3	3	4	91	20	24	23	24	
Trab267	3	3	4	5	3	3	4	3	3	3	5	4	5	4	4	2	4	3	2	4	2	2	3	4	3	4	95	24	27	23	21	
Trab268	3	3	4	3	3	1	4	3	3	3	4	4	5	3	3	1	4	3	3	4	2	5	3	3	2	3	3	88	21	25	21	21
Trab269	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	2	1	2	1	2	1	3	4	4	5	112	32	35	21	24	
Trab270	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	2	3	2	2	2	5	4	5	4	4	5	5	3	2	3	3	79	15	15	24	25
Trab271	5	4	4	5	5	4	4	5	4	3	5	4	4	4	4	4	2	1	2	1	2	1	2	4	3	4	99	31	29	18	21	
Trab272	3	2	3	3	3	2	3	5	3	3	2	4	4	3	3	4	3	3	3	5	4	3	3	3	4	3	91	19	23	24	25	
Trab273	1	1	1	1	2	1	3	2	2	1	3	2	2	1	1	1	2	4	5	4	3	3	3	3	2	1	2	60	10	13	20	17
Trab274	3	2	2	2	1	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	4	3	3	5	4	3	2	3	2	75	15	17	21	22	

Conservación de áreas verdes

	Cuestionario sobre conservación de áreas verdes																							Sumatoria conservación de áreas verdes								
	ítem1	ítem2	ítem3	ítem4	ítem5	ítem6	ítem7	ítem8	ítem9	ítem10	ítem11	ítem12	ítem13	ítem14	ítem15	ítem16	ítem17	ítem18	ítem19	ítem20	ítem21	ítem22	ítem23	Totales	Parques U	Área verd	Reserva an					
Trab1	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	3	4	3	3	3	4	4	5	3	3	97	35	31	31		
Trab2	3	2	3	2	1	2	3	2	3	1	3	5	1	4	2	1	4	5	3	4	3	5	4	3	3	1	3	5	81	22	28	31
Trab3	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	3	2	3	5	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	121	42	36	43	
Trab4	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	56	24	16	16	
Trab5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	4	4	102	40	27	35		
Trab6	5	3	5	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	2	1	2	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4	3	89	35	20	34	
Trab7	5	4	5	4	5	5	5	5	3	5	5	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	134	46	43	45		
Trab8	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	77	26	26	25	
Trab9	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	125	43	40	42		
Trab10	3	3	3	3	2	3	2	3	1	3	2	1	3	2	3	1	5	3	2	2	1	2	1	3	2	1	3	66	26	23	17	
Trab11	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	4	3	2	3	4	5	5	5	5	5	5	128	50	34	44		
Trab12	2	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	3	69	23	24	22	
Trab13	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	5	4	5	2	2	2	3	2	5	4	5	4	5	4	5	117	47	29	41	
Trab14	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84	30	27	27	
Trab15	2	2	2	2	3	3	3	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	2	1	50	25	12	13	
Trab16	2	2	2	2	1	1	1	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	3	3	3	59	18	19	22	
Trab17	3	5	3	2	2	2	5	4	3	3	3	4	5	2	2	2	4	3	2	2	2	3	2	3	3	3	3	83	32	28	23	
Trab18	4	3	4	1	1	3	1	1	1	3	2	3	1	4	2	3	4	5	2	5	3	4	3	4	1	3	2	76	22	26	28	
Trab19	3	4	3	4	5	3	4	4	3	3	4	3	4	5	3	1	5	4	3	4	4	4	3	3	1	3	4	97	36	32	29	
Trab20	2	3	2	3	1	2	5	1	4	3	2	3	1	4	2	3	4	4	1	5	4	5	3	4	1	3	2	80	26	24	30	
Trab21	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	4	5	4	4	2	3	2	3	2	3	2	2	4	4	4	4	4	101	41	29	31	
Trab22	4	4	4	4	4	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	2	4	3	2	3	2	3	4	4	3	3	93	36	28	29	
Trab23	3	4	3	4	4	4	2	4	5	4	2	4	5	4	2	2	5	5	5	5	5	5	3	3	4	4	3	3	103	37	34	32
Trab24	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	2	4	5	3	2	3	4	2	4	2	4	4	4	4	101	38	31	32	
Trab25	4	4	4	4	2	4	4	2	4	4	2	2	4	2	2	2	3	3	4	4	3	2	4	4	2	2	4	87	32	26	29	
Trab26	2	4	2	4	4	3	3	4	5	3	3	4	5	4	4	3	4	2	2	4	3	3	2	4	4	3	3	95	34	31	30	
Trab27	5	4	5	4	4	4	4	3	4	4	4	4	3	2	2	2	2	1	5	4	4	5	4	4	4	4	101	41	22	38		
Trab28	2	3	2	3	3	3	3	4	2	3	3	4	2	5	5	2	2	4	2	2	4	3	2	3	3	3	4	84	28	29	27	
Trab29	3	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	3	3	4	3	5	5	5	5	4	123	45	41	37	
Trab30	3	3	3	3	3	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	3	2	3	4	3	3	5	5	5	3	106	38	37	31	
Trab31	4	4	5	4	4	4	3	5	3	4	5	3	5	4	4	3	4	4	4	4	4	3	4	5	4	5	4	113	40	36	37	
Trab32	4	3	4	3	4	4	5	3	3	3	5	4	4	5	3	3	3	4	4	4	4	3	4	4	3	4	3	103	36	34	33	
Trab33	5	3	4	3	4	5	5	4	4	4	3	5	5	3	4	3	4	2	2	2	5	2	4	2	2	3	4	101	41	31	29	
Trab34	4	5	4	3	1	3	4	1	3	3	4	3	3	3	2	2	2	2	4	2	5	2	5	1	3	5	94	31	24	29		
Trab35	3	1	3	2	3	3	5	4	3	3	3	5	3	2	3	2	4	3	2	1	1	2	2	2	2	4	2	75	30	27	18	

Trab36	4	5	5	3	3	4	4	2	1	3	3	4	4	4	4	3	5	2	4	3	3	3	4	4	4	3	4	5	100	34	33	33	
Trab37	3	3	4	3	4	4	5	4	3	4	4	5	5	4	5	3	3	3	3	5	3	4	3	4	3	4	3	104	37	35	32		
Trab38	2	1	2	2	2	1	2	1	2	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	3	2	3	49	18	14	17	
Trab39	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	3	3	3	4	3	112	41	39	32		
Trab40	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	5	1	5	5	3	5	2	5	5	1	2	4	4	1	5	1	72	15	29	28	
Trab41	4	4	4	3	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	126	40	42	44		
Trab42	3	1	3	2	3	4	3	3	1	3	4	3	4	3	3	1	2	2	3	3	3	2	3	1	4	2	3	75	26	25	24		
Trab43	4	5	5	4	2	4	4	4	3	5	4	5	5	5	4	4	5	3	5	4	5	5	5	5	5	5	5	124	40	40	44		
Trab44	4	1	3	1	3	3	5	1	1	4	3	4	4	3	5	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	83	26	30	27		
Trab45	2	3	2	1	2	3	2	1	2	3	2	1	2	3	2	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	2	1	2	3	55	21	17	17
Trab46	2	2	3	2	2	3	2	2	1	2	2	3	2	2	2	2	2	3	1	2	3	2	1	2	2	2	1	2	3	58	21	19	18
Trab47	3	4	5	3	4	5	4	3	2	4	3	5	5	5	3	4	3	4	2	3	4	4	4	3	3	4	5	104	37	35	32		
Trab48	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	3	4	5	4	5	4	4	3	4	4	5	4	5	4	3	3	5	117	44	36	37		
Trab49	2	3	2	3	2	3	4	3	2	5	4	5	4	5	4	2	3	4	4	2	3	3	5	2	3	3	4	93	29	35	29		
Trab50	2	1	2	2	2	3	2	1	2	3	2	2	2	2	3	2	3	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	53	20	19	14		
Trab51	3	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	4	4	4	4	4	3	4	4	4	118	44	40	34			
Trab52	4	3	4	3	4	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	4	104	35	35	34		
Trab53	4	3	5	4	5	4	5	4	4	4	4	5	4	4	3	5	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	124	42	40	42		
Trab54	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	4	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	47	15	18	14	
Trab55	4	4	5	3	4	5	5	4	3	5	3	5	4	4	4	5	4	5	5	3	3	4	5	3	3	3	3	112	42	38	32		
Trab56	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	5	4	4	123	45	39	39		
Trab57	4	1	4	3	3	4	4	3	3	5	4	5	5	5	4	3	5	5	5	4	5	5	5	5	3	3	3	111	34	41	38		
Trab58	2	3	2	1	2	3	2	2	3	2	3	2	1	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	2	3	62	22	19	21	
Trab59	5	3	4	4	5	5	2	3	4	3	4	5	5																				

Trab73	5	5	4	4	4	5	5	3	4	5	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	125	44	40	41			
Trab74	5	1	5	1	3	4	4	3	2	3	2	3	4	3	4	3	1	1	1	3	2	2	3	2	3	2	75	31	22	22		
Trab75	4	5	3	3	3	4	4	2	3	5	3	4	4	4	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	3	3	4	108	36	35	37	
Trab76	3	1	4	2	3	5	4	3	4	5	5	5	4	5	5	4	5	4	4	3	3	5	5	4	4	4	112	34	42	36		
Trab77	4	2	5	3	4	5	4	2	2	5	3	5	4	5	5	4	5	5	4	5	5	5	4	5	5	3	5	118	36	40	42	
Trab78	2	2	2	1	2	1	2	2	3	2	3	2	1	2	1	2	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	59	19	18	22	
Trab79	3	3	5	4	5	4	5	4	3	5	3	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	4	4	5	123	41	41	41	
Trab80	3	4	4	2	4	5	5	2	3	4	3	4	4	5	4	3	3	2	4	3	3	3	3	4	3	3	3	96	36	32	28	
Trab81	4	4	5	3	2	4	5	3	2	4	4	5	4	5	4	3	3	5	5	5	3	5	5	5	3	4	5	114	36	38	40	
Trab82	3	3	3	1	3	4	4	1	1	4	2	3	3	4	4	3	2	2	3	3	2	2	3	3	2	2	2	75	27	26	22	
Trab83	5	4	5	4	3	4	5	4	3	5	4	5	5	4	5	3	5	4	3	5	5	4	3	4	5	5	3	4	119	42	38	38
Trab84	3	5	3	2	4	4	3	2	1	3	2	4	3	4	3	3	2	3	3	3	2	3	5	3	3	3	3	85	30	27	28	
Trab85	2	3	2	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	3	2	2	1	2	3	67	26	23	18		
Trab86	2	1	3	1	3	2	2	1	1	3	2	3	3	4	2	3	2	2	2	1	4	2	4	3	4	3	4	69	19	23	27	
Trab87	5	5	5	3	4	5	4	3	4	5	3	5	3	5	4	3	3	2	3	3	4	4	3	3	3	3	3	105	43	33	29	
Trab88	3	1	3	1	4	5	4	2	3	4	2	4	5	5	4	2	3	3	4	3	3	2	4	2	3	3	2	87	30	32	25	
Trab89	5	3	5	4	3	5	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	3	2	4	4	3	3	4	2	2	5	5	108	42	35	31	
Trab90	3	5	4	1	4	4	3	2	1	5	2	5	4	4	4	3	2	3	2	4	3	3	2	4	3	3	3	90	32	30	28	
Trab91	5	1	5	3	5	4	3	3	3	5	1	4	4	4	5	2	3	3	3	4	5	3	3	4	3	3	3	99	37	29	33	
Trab92	3	4	3	2	2	3	2	1	4	2	4	3	4	3	3	4	3	3	1	4	3	4	3	4	4	86	27	30	29			
Trab93	4	4	5	4	5	5	4	3	4	5	4	5	5	3	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	5	127	43	41	43		
Trab94	3	5	5	1	2	4	5	3	1	4	2	5	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	79	33	26	19
Trab95	5	5	5	3	4	5	3	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	4	3	5	4	122	45	38	39	
Trab96	4	3	5	1	2	3	3	2	3	3	4	4	3	4	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	98	29	33	36	
Trab97	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	126	43	40	43	
Trab98	3	4	5	3	2	5	5	2	2	3	2	4	3	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	90	34	29	27	
Trab99	5	5	5	2	3	5	5	4	3	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	5	4	5	4	4	120	41	41	38		
Trab100	4	4	4	2	3	4	4	2	1	4	3	4	4	4	4	4	3	3	4	3	4	3	2	3	3	3	3	93	32	33	28	
Trab101	3	5	4	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	5	3	3	4	3	3	90	32	27	31	
Trab102	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	2	3	2	3	2	2	3	2	3	2	1	1	1	1	2	1	2	59	24	22	13	
Trab103	5	5	4	3	4	5	5	4	3	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	5	4	127	42	44	41	
Trab104	4	3	4	2	3	4	3	2	1	2	2	3	2	4	4	3	5	1	4	3	3	3	3	3	4	3	4	85	28	28	29	
Trab105	3	4	5	5	4	5	3	2	4	5	4	5	4	3	4	4	5	5	5	3	3	4	4	4	4	4	5	113	40	36	37	
Trab106	4	1	3	5	2	4	4	3	2	3	3	5	5	4	5	3	3	4	5	4	4	3	5	4	4	4	5	104	31	35	38	
Trab107	4	5	5	3	4	5	4	3	3	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	5	126	40	43	43	
Trab108	4	1	4	4	2	4	4	2	2	3	5	3	3	3	2	4	3	3	4	2	2	3	3	3	3	3	85	30	29	26		
Trab109	3	5	4	2	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	3	4	5	4	3	4	4	5	5	120	39	42	39		

Trab110	4	1	5	3	4	4	1	2	4	3	3	3	3	3	3	2	2	3	3	3	3	3	4	2	3	4	3	84	31	25	28	
Trab111	4	5	4	2	4	5	5	3	4	4	3	5	4	4	5	4	5	5	4	4	5	2	5	4	5	4	5	118	40	40	38	
Trab112	3	4	4	3	3	4	3	2	2	3	3	2	3	4	3	3	2	3	2	4	2	3	2	3	1	3	3	80	31	25	24	
Trab113	3	3	3	3	3	4	3	2	4	3	4	3	3	3	2	3	3	4	3	3	3	4	3	3	4	3	87	31	27	29		
Trab114	3	3	2	2	3	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	3	2	1	2	1	2	1	1	1	61	24	22	15		
Trab115	4	3	4	2	1	3	4	3	1	3	3	3	3	3	4	3	3	2	3	4	3	4	3	4	2	4	3	86	28	27	31	
Trab116	4	4	4	2	1	4	4	3	4	3	4	5	3	4	4	3	1	3	4	4	3	2	3	3	4	4	94	33	31	30		
Trab117	5	1	3	2	3	5	5	3	4	5	3	5	4	5	5	4	3	3	4	4	2	3	4	2	3	4	101	36	36	29		
Trab118	3	1	5	3	4	5	4	3	2	5	2	4	3	5	3	4	4	2	4	3	4	3	1	2	4	2	3	91	35	31	25	
Trab119	5	3	4	3	5	5	3	3	5	4	5	4	5	4	3	2	4	4	3	3	2	4	4	4	4	3	106	41	34	31		
Trab120	4	5	5	3	4	5	4	1	2	5	2	3	3	4	4	1	3	3	4	3	4	3	4	3	3	5	2	95	38	27	30	
Trab121	4	2	4	2	2	5	4	3	2	5	3	4	5	5	4	4	5	4	4	5	4	5	4	5	4	4	111	33	38	40		
Trab122	3	3	3	3	3	3	2	2	2	3	3	4	4	3	3	2	3	2	4	4	3	3	4	3	2	2	4	84	27	28	29	
Trab123	2	3	3	3	3	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	2	2	3	3	3	2	3	2	3	2	73	27	23	23		
Trab124	4	4	3	5	5	4	3	1	2	3	2	3	3	4	4	3	1	2	3	2	2	2	1	2	2	2	77	34	25	18		
Trab125	5	1	3	2	3	4	5	4	3	4	3	5	4	5	5	3	4	3	4	4	4	4	4	5	4	4	107	34	36	37		
Trab126	4	5	5	3	3	4	4	2	1	3	3	4	4	4	3	5	2	4	3	3	3	4	4	4	3	4	5	100	34	33	33	
Trab127	5	3	4	3	4	5	4	3	4	4	5	4	5	4	5	3	5	3	5	3	5	4	5	3	5	5	116	39	37	40		
Trab128	4	4	3	3	1	3	4	2	3	3	3	4	3	3	4	3	3	4	2	3	3	3	3	3	2	1	83	30	29	24		
Trab129	5	5	4	2	2	4	4	2	4	4	5	4	4	4	4	5	5	4	5	4	4	4	4	5	4	5	115	36	39	40		
Trab130	2	1	4	2	3	4	4	3	2	2	3	3	3	4	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	2	3	84	27	31	26		
Trab131	4	4	4	3	3	4	4	4	5	5	4	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	3	5	3	5	3	5	118	40	42	36	
Trab132	5	4	5	4	3	4	5	4	3	5	4	5	5	4	5	3	5	4	3	5	5	4	3	4	5	5	3	4	118	42	38	38
Trab133	3	5	3	2	4	4	3	2	1	3	2	4	3	4	3	3	2	3	3	3												

Trab221	5	3	5	4	3	5	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	3	2	4	4	3	3	3	4	2	2	5	5	108	42	35	31
Trab222	3	5	4	1	4	4	3	2	1	5	2	5	4	4	4	3	3	2	3	2	4	3	3	4	3	3	3	3	90	32	30	28
Trab223	5	1	5	3	5	4	3	3	3	5	1	4	4	4	5	2	3	3	4	5	3	3	4	3	3	3	5	99	37	29	33	
Trab224	3	4	3	2	2	3	3	2	1	4	2	4	3	4	4	3	3	4	3	3	1	4	3	4	3	4	4	96	27	30	29	
Trab225	4	4	5	4	5	5	4	3	4	5	4	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	127	43	41	43	
Trab226	3	5	5	1	2	4	5	3	1	4	2	5	4	4	3	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	78	33	26	19	
Trab227	5	5	5	3	4	5	3	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	3	5	4	122	45	38	39	
Trab228	4	3	5	1	2	3	3	3	2	3	3	4	4	3	4	3	4	3	5	4	4	4	4	4	4	4	4	98	29	33	36	
Trab229	4	4	5	4	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	4	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	126	43	40	43	
Trab230	3	4	5	3	2	5	5	2	2	3	2	4	3	4	4	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	90	34	29	27	
Trab231	5	5	5	2	3	5	5	4	3	4	4	5	4	5	5	4	5	5	4	4	4	4	4	5	4	5	4	120	41	41	38	
Trab232	3	4	3	4	3	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	4	4	5	3	3	97	35	31	31	
Trab233	3	2	3	2	1	2	3	2	3	1	3	2	1	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	59	22	16	21	
Trab234	3	4	3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	3	2	3	5	3	5	5	5	5	5	5	5	5	121	42	36	43	
Trab235	3	2	3	2	2	3	2	3	2	2	1	2	1	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	56	24	16	16	
Trab236	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	2	2	2	3	4	4	4	4	4	4	3	4	102	40	27	35	
Trab237	5	3	5	3	3	3	3	3	3	4	4	3	4	2	1	2	1	2	1	4	3	4	4	4	4	4	3	89	35	20	34	
Trab238	2	4	5	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	2	3	2	3	2	2	3	5	5	5	82	28	24	30	
Trab239	3	2	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	3	3	3	3	2	3	3	2	3	2	3	3	3	3	77	26	26	25	
Trab240	4	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	5	5	4	5	4	4	4	5	4	5	5	5	4	5	5	125	43	40	42		
Trab241	3	3	3	2	3	2	3	3	1	3	2	1	3	2	3	1	5	3	2	2	1	2	1	3	2	1	3	66	26	23	17	
Trab242	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	3	4	3	2	3	4	5	5	5	5	5	5	5	5	128	50	34	44	
Trab243	2	2	2	2	1	2	2	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	66	20	24	22
Trab244	4	3	4	3	3	4	3	4	3	4	3	4	3	4	3	2	3	2	5	4	5	4	5	4	5	4	5	102	35	26	41	
Trab245	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	84	30	27	27	
Trab246	2	2	1	1	3	1	1	2	3	2	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1	2	43	18	12	13
Trab247	2	2	2	2	2	1	1	1	2	3	3	3	3	3	2	2	2	2	1	1	1	2	2	2	3	3	3	59	18	19	22	
Trab248	2	3	2	3	2	3	4	3	2	5	4	5	4	5	4	2	3	4	4	2	3	3	5	2	3	4	93	29	35	29		
Trab249	1	1	2	2	3	2	1	2	3	2	2	3	2	3	2	3	2	1	2	2	4	2	1	2	4	2	4	63	19	19	25	
Trab250	3	4	5	4	5	5	4	5	4	5	5	5	5	5	4	3	5	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	118	44	40	34	
Trab251	4	3	4	3	3	4	4	2	4	4	4	4	3	4	4	3	4	4	5	4	4	3	4	4	4	4	3	4	104	35	35	34
Trab252	4	3	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	3	5	5	5	3	5	5	5	3	2	5	5	118	42	40	36		
Trab253	2	1	2	1	2	1	1	1	2	2	1	2	4	1	2	2	2	2	4	2	1	4	4	4	1	2	1	2	56	15	20	21
Trab254	4	4	5	3	4	5	5	4	3	5	3	5	4	4	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	3	3	119	42	38	39	
Trab255	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	4	5	4	5	4	5	4	5	4	4	5	4	4	123	45	39	39	
Trab256	4	1	4	1	3	2	4	2	3	2	2	5	2	4	3	5	2	2	4	2	2	3	2	5	2	2	2	77	26	27	24	
Trab257	2	1	2	1	2	3	2	2	3	2	3	2	1	2	3	2	1	2	3	2	2	2	3	2	2	3	2	2	62	22	19	21

Trab258	5	3	4	4	4	5	5	2	3	4	3	4	5	5	4	3	5	4	5	2	5	3	3	2	3	2	3	3	103	39	38	26
Trab259	2	2	1	2	2	3	2	3	3	2	1	3	1	1	1	1	2	1	2	1	2	3	2	2	1	2	3	2	53	22	13	18
Trab260	5	3	5	4	2	4	5	3	2	5	4	4	5	4	5	4	5	2	5	2	5	5	5	5	5	4	116	38	40	38		
Trab261	2	3	2	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	3	2	2	1	2	3	67	26	23	18		
Trab262	2	1	3	1	3	2	2	1	1	3	2	3	3	4	2	3	2	2	2	1	4	2	4	3	4	3	4	69	19	23	27	
Trab263	5	5	5	3	4	5	4	3	4	5	3	5	3	5	4	3	3	4	3	3	4	4	3	3	3	3	3	105	43	33	29	
Trab264	3	1	3	1	4	5	4	2	3	4	2	4	5	5	4	2	3	3	4	3	3	2	4	2	3	3	2	87	30	32	25	
Trab265	5	3	5	4	3	5	5	4	3	5	4	5	4	5	4	4	3	2	4	4	3	3	3	4	2	2	5	108	42	35	31	
Trab266	3	5	4	1	4	4	3	2	1	5	2	5	4	4	4	3	3	2	3	2	4	3	3	4	3	3	3	90	32	30	28	
Trab267	5	1	5	3	5	4	3	3	3	5	1	4	4	4	5	2	3	3	4	5	3	3	4	3	3	3	5	99	37	29	33	
Trab268	3	4	3	2	2	3	3	2	1	4	2	4	3	4	4	3	3	3	4	3	3	1	4	3	4	3	4	86	27	30	29	
Trab269	4	4	5	4	5	5	4	3	4	5	4	5	5	5	5	3	5	4	5	5	5	4	4	5	5	5	5	127	43	41	43	
Trab270	3	5	5	1	2	4	5	3	1	4	2	5	4	4	3	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	1	2	3	78	33	26	19
Trab271	5	5	5	3	4	5	3	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	5	5	4	4	5	4	3	5	4	122	45	38	39	
Trab272	3	5	3	2	4	4	3	2	1	3	2	4	3	4	3	3	3	2	3	3	3	3	2	3	5	3	3	85	30	27	28	
Trab273	2	3	2	3	2	3	4	2	3	2	3	2	3	2	3	2	3	2	2	1	3	2	2	1	2	3	67	26	23	18		
Trab274	2	1	3	1	3	2	2	1	1	3	2	3	3	4	2	3	2	2	2	2	1	4	2	4	3	4	3	4	69	19	23	27

Anexo 06: Autorización de la Institución



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS



Firmado digitalmente por:
DUARTE TRIGOSO Nils Jesus
FAU 20131300887 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 01/09/2022 11:38:47-0580

Año del fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

C A R T A N° 073-2022-MDLOIGRRH-EE

Los Olivos, 25 de julio de 2022

Señor:

JAVIER SULCA CADENILLA

Dirección: Calle 59 Mz. UU Lt. 14- Urb. La floresta de Pro 1ra etapa

Los Olivos

Correo: javiersulca93@gmail.com

Teléfono: 955287126

Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACIÓN PARA EJECUCIÓN DEL PROYECTO
DE INVESTIGACIÓN.

REFERENCIA : DOCUMENTO SIMPLE N°S-07892-2022

Me es grato dirigirme a Usted, para expresarle el cordial saludo y en atención al documento de la referencia, mediante el cual solicita autorización para ejecución del proyecto de investigación de Posgrado titulado: "Gestión municipal del recurso hídrico y conservación de áreas verdes en el distrito de los Olivos de Lima, 2022".

Sobre el particular, indicar que de acuerdo a lo establecido en el inciso 20 del artículo 2 de la Constitución Política de 1993, concordante con el artículo 117°, del TUO Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N°004-2019-JUS y con arreglo a lo establecido en el artículo 37.2 y 37.7 del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, aprobado por Ordenanza Municipal N°491-CDLO, se dispone: **AUTORIZAR** al Ingeniero Javier Sulca Cadenilla, identificado con DNI N°41418142, para que proceda con la aplicación de su proyecto de investigación de Posgrado titulado "Gestión municipal del recurso hídrico y conservación de áreas verdes en el distrito de los Olivos de Lima, 2022", en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.

Para tal efecto, y de acuerdo a lo antes expuesto, indicar que esta Municipalidad se encuentra presto a colaborar con estudiantes de pregrado y posgrado a través del acceso a la información o brindando las facilidades necesarias para la elaboración o ejecución de proyectos de investigación.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

(Documento firmado digitalmente)

NILS JESUS DUARTE TRIGOSO
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
Municipalidad Distrital de Los Olivos

NJDT/GRRHH
C.C. Archivo

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico almacenado en la Municipalidad Distrital de Los Olivos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección https://dnr.munios.gob.pe/infirma_gubn/validador/web/index.jsf

Anexo 07: Constancia de Idioma

CENTRO DE IDIOMAS
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CID- 2022-01-LN-9309

CONSTANCIA

La Jefa Nacional del Centro de Idiomas
de la Universidad César Vallejo

Hace Constar

Que, el(la) Sr(a). **SULCA CADENILLA, JAVIER**; estudiante del Programa de **MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA** de la Universidad César Vallejo – Lima Los Olivos; con código N° 6700209403, ha aprobado el curso de 200 horas **INGLÉS POSGRADO**, obteniendo la nota de 17 (diecisiete)/20, lo que equivale al Nivel A2 del MCER.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

Los Olivos, 5 de julio de 2022

Atentamente,

Dra. Erica De Paz Berrospi
Jefatura Nacional del Centro de Idiomas
Universidad César Vallejo



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MAMANI APAZA JUAN DE LA CRUZ, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión municipal del recurso hídrico y conservación de áreas verdes en el distrito de Los Olivos de Lima, 2022", cuyo autor es SULCA CADENILLA JAVIER, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 02 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MAMANI APAZA JUAN DE LA CRUZ DNI: 08170211 ORCID 0000-0002-5177-8264	Firmado digitalmente por: JUANMA el 02-08-2022 01:19:40

Código documento Trilce: TRI - 0386262